



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
Facultad de Ciencias de la Educación

**ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE  
SOBRE COMPETENCIAS DOCENTES PARA PROFESORES DE  
EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL  
CANTÓN RUMIÑAHUI PERTENECIENTES AL DISTRITO MEJÍA-  
RUMIÑAHUI 17D11.**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación,  
Mención en educación Física y Deporte

**Línea de Investigación:**  
Educación, comunicación, cultura, sociedad y valores.

Autor:

SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA

Director:

MTR. THANIA QUINTERO CASTELLANO

Quito– Ecuador  
MARZO, 2022



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
Facultad de Ciencias de la Educación

**HOJA DE APROBACIÓN**

**ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE  
SOBRE COMPETENCIAS DOCENTES PARA PROFESORES DE  
EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL  
CANTÓN RUMIÑAHUI PERTENECIENTES AL DISTRITO MEJÍA-  
RUMIÑAHUI 17D11.**

**Línea de Investigación:**

Educación, comunicación, cultura, sociedad y valores.

Autor:

SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA

MTR. THANIA QUINTERO CASTELLANO  
DIRECTOR:

f. \_\_\_\_\_

MTR. JOHANNA HERRERA

:

f. \_\_\_\_\_

MTR. CLAUDIA BRAVO

f. \_\_\_\_\_

Quito– Ecuador  
MARZO, 2022

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA, con cédula 1713447777, autor del trabajo de graduación titulado: ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE COMPETENCIAS DOCENTES PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI PERTENECIENTES AL DISTRITO MEJÍA-RUMIÑAHUI 17D11, previa a la obtención del grado académico de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE** en la facultad de **Ciencias de la Educación**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos del autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 23 de marzo de 2022

---

SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA

1713447777

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi carácter de Director – Tutor del Trabajo de Posgrado Titulado: “ **Elaboración de una Propuesta de Capacitación Docente sobre Competencias Docentes para Profesores de Educación Física de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui pertenecientes al distrito Mejía-Rumiñahui 17d11**”, presentado por el maestrante Santiago P. Ayala Tituaña, titular de la Cédula de Identidad N° 1713447777, para optar al Grado de Magíster en Educación con Mención en Educación Física y Deporte, considero que dicho Trabajo de Investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de los Lectores – Evaluadores que se designen para tal fin por parte de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2022.



---

Mtr. Thania Quintero Castellano  
**C.I: 1756755912**  
**Correo: [tquintero@puce.edu.ec](mailto:tquintero@puce.edu.ec)**  
**#teléfono: 0992503030**

## INFORME DE TURNITIN

**Elaboración de una propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes para profesores de Educación Física de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui pertenecientes al Distrito Meía-Rumiñahui 17D11**

---

**0**%

INDICE DE SIMILITUD

**0**%

FUENTES DE INTERNET

**0**%

PUBLICACIONES

**0**%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

FUENTES PRIMARIAS

---

### NOTA:

Se comunica que en el servicio de análisis Turnitin, el referido trabajo de titulación alcanzo el siguiente resultado: **0 % índice de similitud con otras fuentes.**



---

Mtr. Thania Quintero Castellano

C.I: 1756755912

Correo: [tquintero@puce.edu.ec](mailto:tquintero@puce.edu.ec)

#teléfono: 0992503030

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA portador de la cédula de ciudadanía No. 1713447777, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del Grado de Magíster en Educación, mención en Educación Física y Deporte son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Quito, 23 de marzo de 2022

---

SANTIAGO PATRICIO AYALA TITUAÑA  
1713447777

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi Virgensita del Quinche y mi niño Jesús,  
que a pesar de la dura prueba y del duro camino que me tocó atravesar  
para llegar a culminar esta maestría,  
nunca me soltaron de su mano y siempre me cubrieron a mí  
y mi familia con su manto de bendiciones.

A mis padres por siempre haber sembrado en mí y en mis hermanos  
humildad, honestidad, lealtad, pero sobre todo esa fuerza  
que ha hecho que siempre salgamos adelante a pesar de las circunstancias.

Por el amor y el sacrificio que siempre hicieron  
lleguemos a ser seres humanos de bien.

Mi esposa y mis hijos quienes han sido mi pilar fundamental,  
mi fuerza, mi energía, mi motivación en este largo  
pero apasionante y enriquecedor camino.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
por haberme dado la oportunidad de cursar  
esta maestría. Al cuerpo docente por compartir  
sus enseñanzas y experiencias, mismas que serán  
utilizadas en beneficio de los niños  
y la Educación Física.

A mis familiares por siempre creer en mí,  
por siempre brindarme su apoyo y cariño.

Amigos de oficina, amigos de la vida  
por siempre estar presentes con sus palabras de aliento  
por sus consejos y sobre todo por su cariño.

## DEDICATORIA

A ellos, a los traviesos de la casa que a pesar de su corta edad tuvieron que entender que papá y mamá estaban recibiendo clases y aprendieron a merendar, asearse y dormir solos. A ellos que son el fruto del más puro y sincero amor y son los dueños de todos mis logros.

Aytana y Agustín mis hijos.

A mi compañera de aventuras y de vida, la persona con la que nos lanzamos en esta aventura llamada maestría y con la que hemos conformado el mejor equipo, con la que tomado de la mano no habrá rival que nos haga una jugada y nos pueda derrotar.

Evelyn el amor de mi vida.

A mi guerrera, mi luchadora, la mujer que me enseña que día a día debo lucharle a la vida, la mujer que no se deja vencer de nada ni nadie y para todo siempre tiene una solución.

Jaquelinne mi madre.

A él, al que lamentablemente las cosas de la vida no le permitieron estar aquí de forma física, al que hoy se sentiría muy orgulloso de verme alcanzar esta nueva meta, al que hasta el día de hoy me sigue dando lecciones de vida y del que sigo aprendiendo, al que le extraño demasiado y si estás aquí quiero decirte que lo logré. Santiago (+) mi honorable y respetable padre.

A mis abuelos, hermanos, sobrinos, tíos, primos y toda mi familia, este logro también es de ustedes.

## **RESUMEN**

El siguiente proyecto de investigación se direcciona a generar una propuesta de capacitación en competencias docentes a los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui. Se realizó una investigación a profundidad para determinar el nivel de conocimiento de las competencias docentes en educación física, así como la necesidad de los profesores en ser capacitados y elevar el nivel de las clases de Educación Física.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación se realizó una encuesta conformada por un cuestionario de 10 preguntas de opción múltiple dirigida a 53 profesores de educación física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, perteneciente al distrito de educación 17d11. En la cual arrojo como resultado un mínimo conocimiento de las competencias docentes y una gran necesidad de ser capacitados para elevar el nivel de las clases de Educación Física.

Con este proyecto de investigación impulsamos a que los profesores de educación física se preparen, estudien, participen en cursos, congresos o talleres que actualicen y mejoren sus conocimientos para en la práctica brindar una educación física de calidad a los estudiantes.

**PALABRAS CLAVE:** Competencias docentes, educación física, profesor, estudiante, capacitación.

## **ABSTRACT**

The following research project is aimed to generate a training proposal to develop teaching skills for Physical Education teachers from the fiscal educational system of Rumiñahui canton. An in-depth investigation was carried out to determine the level of knowledge of teaching skills in physical education, as well as the need for teachers to be trained and raise the level of Physical Education classes.

According to the nature of this research, a survey consisting of a 10-question multiple-choice questionnaire addressed to 53 physical education teachers from the fiscal educational units of the Rumiñahui canton, belonging to the 17d11 education district. It got as a result, a minimum knowledge of teaching skills and a great need to be trained to raise the level of Physical Education classes.

With this research project, we encourage physical education teachers to get prepared, study, and participate in courses, congresses, or workshops that update and improve their knowledge to provide high quality physical education classes to their students.

**KEYWORDS:** Teaching skills, physical education, teacher, student, training.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN O PRÓLOGO.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>3</b>
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.3 OBJETIVOS .....	7
1.3.1 <i>Objetivo General</i> .....	7
1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i> .....	7
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>10</b>
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:.....	10
2.2 BASES TEÓRICAS.....	13
2.2.1 <i>Historia de la Educación Física</i> .....	13
2.2.2 <i>Educación Física</i> .....	13
2.2.3 <i>Principios didácticos metodológicos de la educación física</i> .....	14
2.2.4 <i>Competencias Docentes</i> .....	14
2.2.5 <i>Selección de Competencias Docentes</i> .....	15
2.2.6 <i>Profesor</i> .....	16
2.2.7 <i>Currículo Educativo</i> .....	17
2.2.8 <i>Elementos del Currículo Educativo</i> .....	18
2.3 BASES LEGALES .....	23
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>27</b>
3.1 PROCEDIMIENTO.....	27
3.2 PARTICIPANTES .....	29
3.3 INSTRUMENTOS .....	29
3.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	30
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	30
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>34</b>
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN (OBJETIVO 1).....	34
4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN (OBJETIVO 2).....	36
4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN (OBJETIVO 3).....	40
<b>CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>43</b>
5.1 DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA .....	43
5.1.1 <i>Descripción</i> .....	43
5.1.2 <i>Justificación</i> .....	45
5.1.3 <i>Objetivos de la Propuesta</i> .....	47
5.2 DESTINATARIOS Y RESPONSABLES .....	48
5.3 FUNCIONAMIENTO.....	48
5.3.1 <i>Análisis de pertinencia</i> .....	48
5.3.2 <i>Descripción de fases y etapas</i> .....	50
5.3.3 <i>Contenidos y actividades</i> .....	51
5.4 FACTIBILIDAD .....	83

5.4.1 Alcance geográfico y contextualización.....	83
5.4.2 Cronograma.....	84
5.4.3 Recursos y financiamiento.....	90
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>92</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>97</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.-</b> Elementos del currículo.....	18
<b>Tabla 2.-</b> Operacionalización de Variables.....	31
<b>Tabla 3.-</b> Estadística descriptiva de las variables sociodemográficas.....	35
<b>Tabla 4.-</b> Estadística descriptiva de las variables de nivel académico.....	38
<b>Tabla 5.-</b> Estadística descriptiva de las variables de necesidades.....	41
<b>Tabla 6.-</b> Actividades a desarrollar .....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.-</b> <i>Sexo del profesor</i> .....	35
<b>Figura 2.-</b> <i>Experiencia docente</i> .....	36
<b>Figura 3.-</b> <i>Rango de edad</i> .....	36
<b>Figura 4.-</b> <i>Preparación académica</i> .....	38
<b>Figura 5.-</b> <i>Preparación académica</i> .....	39
<b>Figura 6.-</b> <i>Importancia competencias docentes</i> .....	41
<b>Figura 7.-</b> <i>Elaboración guía de competencias docentes</i> .....	41
<b>Figura 8.-</b> <i>Diagrama de pertinencia de la propuesta (árbol causa-efecto)</i> .....	49
<b>Figura 9.-</b> <i>Diagrama de pertinencia de la propuesta (árbol medios-fines)</i> .....	49
<b>Figura 10.-</b> <i>Operacionalización de la capacitación docente</i> .....	50
<b>Figura 11.-</b> <i>Cronograma de actividades de la propuesta</i> .....	86
<b>Figura 12.-</b> <i>Presupuesto general estimado para el funcionamiento de la propuesta</i> .....	90
<b>Figura 13.-</b> <i>Egresos estimados para la puesta en marcha de la propuesta</i> .....	91
<b>Figura 14.-</b> <i>Ingresos estimados para financiamiento de la propuesta</i> .....	91

## INTRODUCCIÓN O PRÓLOGO

La Educación Física en los últimos años ha sido sujeto de cambios en el currículo académico y uno de los cambios que ha tenido es el aumento de la carga horaria semanal en los niveles de preparatoria, educación general básica elemental, media y superior. Con esto es importante mencionar que el profesor de Educación Física debe estar capacitado y con los conocimientos actuales correspondientes a la materia, es por esto que la propuesta de una capacitación docente sobre competencias docentes para profesores de educación física es de suma importancia debido a que el profesor al obtener nuevos conocimientos y aplicarlos en la clase los estudiantes se sentirán más motivados y disfrutarán mucho más de la clase de Educación Física.

En la actualidad no existen programas de capacitación para el profesor de Educación Física, siendo estos ubicados en capacitaciones correspondientes a otras materias. Es por esto que existe la necesidad de que los profesores de la materia mencionada reciban cursos, talleres, congresos, etc. Para con esto mejorar sus conocimientos y con esto poder transmitirlos en las clases para que los estudiantes se sientan más motivados y la materia no se la dicte solo por cumplir una carga horaria, sino que esta sirva para la vida de los estudiantes.

La presente investigación se desarrolló en 5 capítulos detallados a continuación:

Capítulo I Planteamiento del Problema. – En este capítulo se presenta el porqué de la necesidad de investigar las competencias docentes de Educación Física. Se resume el problema y se generan las preguntas de investigación. Con todo esto se plantea el objetivo general y los objetivos específicos con la correspondiente justificación.

Capítulo II Marco Teórico. – En este capítulo se realiza una recopilación de la literatura profesional y académica relacionada con la investigación. Se presentan antecedentes de investigaciones previas que tengan relación con el tema de investigación. Luego se realiza la

sustentación con bases teóricas que fundamentan el tema de investigación y las bases legales que rigen en la Legislación Ecuatoriana y estén relacionados con el tema.

Capítulo III Metodología. – En este capítulo se realiza el diseño y métodos que se utilizan en la investigación. Se define los participantes y por tanto la muestra. Se describe el instrumento de recogida de datos a utilizar y el análisis de los mismos.

Capítulo IV Presentación y análisis de los datos. – En este capítulo se presenta los resultados, análisis y se realiza la discusión de los resultados. Para esto se ayuda de tablas, gráficos y en texto. Se critica, describe y explica el análisis de los datos obtenidos.

Capítulo V Presentación de la propuesta. – Se describe la propuesta que consiste en “Elaboración de una Propuesta de Capacitación Docente sobre Competencias Docentes para profesores de Educación Física de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui, perteneciente al distrito de Educación 147d11 Mejía-Rumiñahui”. Se describe la justificación de la propuesta, la descripción de los destinatarios y responsables, objetivos de la propuesta, la explicación del proceso por fases y etapas; la planificación en tiempos, lugares, recursos y metodologías.

Conclusiones y recomendaciones. – En este capítulo se presentan las conclusiones y las recomendaciones de la investigación. Luego las referencias bibliográficas utilizadas en la misma y los anexos.

## **1 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Formulación Del Problema**

En la actualidad no existen cursos ni capacitaciones por parte del Ministerio de Educación ni el Ministerio del Deporte hacía los docentes de Educación Física. En los inicios de cada año lectivo se realizan capacitaciones para los docentes de todas las áreas académicas de cada institución educativa, pero no se realiza este mismo tipo de capacitación para los docentes de Educación Física; peor aún, se obliga a que los docentes del área ingresen a capacitaciones de otras materias que no tienen relación alguna con la materia específica. Además de eso no existe un plan de control por parte de las autoridades competentes hacia los docentes de la materia mencionada; no hay un control ni seguimiento enfocado a las actividades que se desarrollan día a día en las instituciones educativas con la materia de Educación Física. Las autoridades encargadas de realizar el control solo exigen que los docentes entreguen las planificaciones en los tiempos establecidos, que se realicen las reuniones de área en los horarios indicados y que los docentes cumplan con la jornada laboral respetando su carga horaria, sin importar si el docente cumple o no con las planificaciones correspondientes.

La falta de capacitación hacía los docentes de Educación Física genera algunos inconvenientes, como son la poca actualización de conocimientos de la materia, desmotivación de los profesores, poco interés de investigación por parte de los docentes, incumplimiento de las planificaciones curriculares, trabajan por cumplir mas no por servir a los estudiantes, bajo nivel en las clases de Educación Física y por ende con todos estos inconvenientes al mismo tiempo se genera poca motivación para los estudiantes , mismos que en la hora de clase de Educación Física ya no encuentran el momento para aprender y recrearse al mismo tiempo.

En el actual sistema educativo del Ecuador está considerado que los estudiantes desde preparatoria hasta décimo año de educación básica reciban 5 horas de Educación Física a la

semana, es decir; la materia cuenta con la misma carga horaria que las materias denominadas importantes como son: Matemáticas, Lenguaje y Literatura, Estudios sociales, Ciencias Naturales (Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, 2016).

Con esto si bien es cierto el Ministerio de Educación está reconociendo que la Educación Física pertenece al grupo de las materias más importantes del sistema educativo en la práctica no se ve reflejada esa situación debido a algunos factores que obligan a que no se cumplan las 5 horas dictaminadas por el Ministerio de Educación. Entre los factores que se presentan para no poder cumplir con las 5 horas de Educación Física se encuentran las siguientes:

- a) Falta recurso humano. (Docentes de Educación física). - En las instituciones educativas fiscales al ofertar una educación gratuita que el gobierno brinda al país, la demanda de niños y jóvenes que se inscriben para ser parte de la misma es alta. En los grados y paralelos de cada unidad educativa se encuentran matriculados entre 40 a 45 niños y jóvenes por aula. Adicionalmente la necesidad de satisfacer y respetando lo que el artículo 45 de la Constitución de la República del Ecuador indica:

“Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir

información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas. (pág. 20)

Obliga a que de cada uno de los grados o niveles se agreguen diferentes secciones, es decir, por ejemplo: del nivel de Segundo año de Educación General Básica existen: segundo A, Segundo B, Segundo C, etc. Las secciones que se van implementando dependen de la gran demanda y de la infraestructura con la que cuenta la institución educativa. Debido a esto y al no contar con un número de profesores de Educación Física bastante amplio ha desencadenado que principalmente en preparatoria, educación media y educación elemental las profesoras y profesores de aula asuman parte de la carga horaria de Educación Física sin recibir una capacitación correspondiente a la materia.

- b) Falta de importancia a la materia por parte de las Autoridades de las Instituciones Educativas.
- En la actualidad pese al reconocimiento del Ministerio de Educación al incluir la materia de Educación Física con una carga horaria alta, las autoridades de las instituciones no le dan la importancia que esta merece. Si bien es cierto que el factor recurso humano en muchas de las ocasiones es un problema grande, pero va más allá de eso y es en sí el trabajo de las autoridades al realizar un control de las horas de clase de Educación Física, no existen visitas a las aulas. Esto se ve más aun con las docentes que por cumplir su carga horaria les incluyen la materia mencionada, al no ser personal capacitado ni calificado no brindan una clase de calidad a los niños y niñas de las diferentes instituciones.
- c) Falta de control por parte de las Autoridades Ministeriales. - Si por parte del ministerio se resolvió el incremento de 5 horas de Educación Física en la carga horaria desde preparatoria

hasta décimo año de educación general básica, el trabajo quedó ahí. No existe un control por parte de las autoridades ministeriales para comprobar y verificar que se esté cumpliendo y respetando la carga horaria dictaminada. Falta un trabajo en conjunto por parte del Ministerio de Educación y la Secretaría del Deporte del Ecuador para que por medio de estas 2 entidades se brinde un mejor seguimiento al desarrollo de las clases de Educación Física y por ende se preste un mayor control y seguimiento a los docentes. No solo en el punto de obligar y controlar que cumplan con las clases, sino también por exigir a que la hora de Educación Física sea una hora de calidad, que al estudiante se le brinde un espacio de recreación y aprendizaje que este acorde a los niveles escolares y edades.

Con estos antecedentes, podemos observar la gran problemática que existe como es la falta de capacitación y actualización de conocimientos específicos para profesores de Educación Física y es por esto que se ha diseñado la presente investigación dirigida a los profesores de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui perteneciente al distrito Mejía-Rumiñahui 17D11. Mismo que cuenta con 20 Unidades Educativas ubicadas en las diferentes parroquias, pertenecientes a la provincia de Pichincha.

## **1.2 Preguntas de Investigación**

¿Cómo estaría diseñada una propuesta de capacitación sobre competencias docentes para profesores de Educación Física de las Unidades Educativas Fiscales del Cantón Rumiñahui?

¿Cómo mejoraría el desempeño de los profesores al recibir una capacitación docente sobre competencias docentes de Educación Física?

¿Cómo influye el nivel académico de los docentes en la adquisición de las destrezas necesarias en los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje?

## **1.3 Objetivos**

### ***1.3.1 Objetivo General***

Elaborar una propuesta de capacitación docente sobre COMPETENCIAS DOCENTES para los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui pertenecientes al Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17D11.

### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

1. Caracterizar a los profesores de Educación Física de las instituciones fiscales del cantón Rumiñahui de acuerdo a su sexo, edad y experiencia en la materia.
2. Conocer el grado de preparación académica y el nivel de conocimiento sobre Competencias Docentes en la materia de Educación Física de los profesores de las diferentes instituciones educativas fiscales del cantón Rumiñahui.
3. Elaborar una propuesta metodológica para profesores con contenidos teórico-prácticos utilizando las competencias docentes y elevar la calidad de las clases de Educación Física.

## **1.4 Justificación**

La implementación de una propuesta de Capacitación Docente sobre Competencias Docentes para Profesores de Educación Física de las Unidades Educativas Fiscales del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, es de suma importancia debido al aporte que esta brindará a los profesionales de Educación Física de las unidades educativas mencionadas en su actualización de conocimientos, mismos que debido a que el Ministerio de Educación y la Secretaria del Deporte no tienen implementado un programa de capacitación específico para el Área de Educación Física. No han podido recibir ningún tipo de capacitación ni actualización de conocimientos.

La Educación Física al igual que otras ciencias cada día van teniendo muchos avances científicos en relación a la materia y al ser humano en este caso los estudiantes, y es por esto que al estar frente a personas es obligatorio e indispensable que los docentes tengan el conocimiento científico para poder satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes estudiantes.

Al terminar un año lectivo e iniciar uno nuevo en todas las instituciones educativas se realizan capacitaciones, charlas, cursos, conversatorios, etc. De la mayoría de las materias de la malla curricular, materias como Matemática, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, inglés, etc. Abarcan el total de los mencionados cursos y capacitaciones. En el caso de los docentes de Educación Física al no contar con estas capacitaciones se les obliga a ingresar a las de otras materias, haciendo caso omiso a la necesidad que también se tiene como Área de Educación Física. No tiene sentido que un docente de Educación Física reciba una capacitación de Matemática, o de alguna otra materia, esta no va a ser aprovechada y peor aún el profesor quedará con un vacío de conocimientos sobre las nuevas tendencias referentes a la materia específica.

En la actualidad existe un erróneo pensamiento de que la materia de Educación Física es una materia secundaria o de relleno, no se le brinda la importancia que esta merece y no se presta atención a los grandes beneficios académicos, sociales, psicológicos, que aporta a los estudiantes una clase de la materia mencionada. Pero para esto es indispensable saber y conocer qué tan preparados están los docentes, qué tantos conocimientos tienen los docentes de las materias, o de saber si manejan los conceptos básicos de Actividad Física, Ejercicio Físico, Juego, Deporte y sobre todo en qué nivel está su conocimiento para manejar diferentes estrategias en la hora clase. No solo basta con presentar una planificación y cumplir con la carga horaria, es vital que los docentes tengan el conocimiento para poder

desarrollar una hora de clase de manera eficiente. Con la presente investigación se está brindando la oportunidad para que la materia sea reconocida y se le posicione en lo más alto.

Otro de los beneficios que aportará la ejecución de la presente investigación será que además de tener docentes con amplios conocimientos de la materia, se sentirán motivados y con esto el nivel de sus clases se elevará y así se podrá brindar a los estudiantes una Educación Física de calidad. Al elevarse el nivel de las clases automáticamente aumenta el nivel de aprendizaje de los estudiantes y al tratarse de una materia que aporta beneficios en la salud estaremos siendo parte de los cambios de estilo de vida no solo del estudiante sino también de la familia entera.

Con la ejecución de la presente investigación que en la actualidad se la ejecutará en las unidades educativas fiscales de los cantones Mejía y Rumiñahui además de capacitar a los docentes de los cantones mencionados, se espera que tenga un gran impacto en diferentes distritos y no solo sea el distrito 17D11 el único que cuente con esta capacitación, sino que esto se lo lleve a los diferentes distritos del país y con esto todos los docentes que ejercen como profesores de Educación Física tengamos los mismos lineamientos, las mismas directrices, las mismas estrategias y los mismos conocimientos para que el cambio no sea en un solo sector del país. El cambio debe ser a nivel nacional con un trabajo planificado entre el Ministerio de Educación y la secretaria del Deporte.

La pandemia causada por el Covid-19 ha dejado grandes enseñanzas y aprendizajes. Una de esas es que los docentes debemos estar en constante capacitación, cada día es una nueva oportunidad para aprender, si bien es cierto que la investigación va dirigida a los docentes de Educación Física es necesario mencionar que quienes saldrán beneficiados de esto son los estudiantes, debido a que recibirán mejores clases y esto motivará a que asistan a la hora de clase no solo por cumplir sino porque en realidad es una necesidad y una satisfacción ser parte de estas actividades.

## 2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la Investigación:

Para la realización de la presente investigación se ha encontrado diversos documentos científicos respaldados por diversos autores, mismos que manifiestan lo necesario e importante el conocimiento de las competencias docentes y a su vez implementarlas en las clases de Educación Física. A continuación, se presentará algunas investigaciones realizadas en el ámbito de las competencias docentes en la Educación Física para elevar la calidad de las clases y a su vez despertar el interés de los estudiantes a la práctica de la misma:

El artículo científico publicado en la revista Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación en marzo 2019 con el título: *Retos de la Educación Física, Deporte y Recreación en Ecuador: las competencias docentes*, escrito por Villafuerte (2019).

Las competencias docentes del profesorado participante deberán ser fortalecidas en aspectos relacionados con la innovación de las prácticas deportivas; estilos comunicacionales utilizados por los docentes durante las clases; tácticas motivacionales para el fomento de la práctica deportiva por el disfrute y bienestar de las personas. (pág. 334).

En el artículo científico citado se menciona la importancia de la aplicación de las competencias docentes a los profesores de Educación Física. Con esto las clases de la materia tendrán otro enfoque y un desarrollo no solo en el aspecto físico que de forma errada se piensa, sino también en la motivación y disfrute de los estudiantes. Con esto evitaremos que exista el desgano al momento de realizar Educación Física. El artículo es una referencia fundamental para la ejecución de la presente investigación.

El artículo científico publicado en la revista Formación Universitaria en diciembre del 2019 con el título: *Competencias Docentes y Transformaciones en la Educación en la Era Digital*, escrito Villarreal-Villa (2019).

En el ámbito internacional, las competencias docentes han sido uno de los componentes clave para lograr procesos de enseñanza y aprendizaje acordes con las necesidades de la sociedad moderna. Como ejemplo de ello, la Comisión Europea (2018) así lo ha definido entre sus lineamientos declarándolo como un elemento esencial en la formación de los docentes. (pág. 12).

Como se menciona en el documento citado, las competencias docentes tienen un gran impacto en la preparación académica de los profesores de Educación Física. A nivel internacional se han realizado estudios sobre los beneficios y ventajas de la capacitación y aplicación de estas a los profesores. Con la aplicación de este tipo de proyectos lo que se busca es elevar el nivel de conocimiento del profesor en las clases de Educación Física. Con esto podemos indicar que con el presente artículo científico se puede fundamentar la realización de la investigación planteada.

El proyecto de investigación publicado en la revista Ciencia y Tecnología c&t el 30 de abril del 2018 con el título: *Competencias docentes del joven profesor de educación física de segunda enseñanza*, escrito por Castillejo (2018).

El perfil de competencias docentes del joven profesor de educación física de segunda enseñanza durante su inducción profesional, permite modelar el proceso de superación y capacitación, para contribuir de manera armónica a su crecimiento profesional y humano. (pág. 156).

Como se menciona en el párrafo anterior en la conclusión citada, luego de realizar la investigación se evidenció que el conocimiento de las competencias docentes de Educación Física es de fundamental importancia en la contribución a los conocimientos del profesor. Con este antecedente sirve como fundamento para la presente investigación a ejecutar.

El artículo científico publicado en la revista Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación en el año 2019 con el título: *Competencias Docentes en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física*, escrito por Cañadas (2019).

Los principales receptores de los procesos de enseñanza y aprendizaje (egresados y alumnado) muestran satisfacción con la adquisición de las competencias docentes (tanto las relacionadas con el conocimiento del contenido como del conocimiento pedagógico del contenido) durante su formación inicial (pág. 287).

En el artículo citado indica que luego de haber sido realizado la investigación correspondiente, los investigados mostraron una mayor satisfacción al momento de adquirir las competencias docentes. Esto hace muestra de que los profesores de Educación Física necesitan ser capacitados y necesitan recibir una actualización de conocimientos de la materia. Con esto se puede indicar que el documento citado fundamenta la ejecución de la presente investigación.

El artículo publicado en la revista Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación en el año 2018 con el título: *Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de educación Física*, escrito por Rodríguez (2018.).

El presente estudio, ha intentado encontrar un consenso para poder delimitar las competencias que definan el perfil de profesor de educación física que dé respuesta a las demandas de la sociedad actual, como apunta la OCDE (2016). Para ello ha buscado los puntos en común que pudieran agrupar las competencias profesionales de los docentes provenientes de los diferentes organismos y entidades internacionales y nacionales, que velan por las buenas prácticas, ya que en la investigación no se llega a acuerdos (pág. 386).

En la actualidad y en muchos países el tema de las competencias docentes para profesores de Educación Física ha sido motivo de estudio, investigación e implementación; buscando siempre el desarrollo de los docentes y la mejora de las clases de Educación Física. Es importante entender que los estudiantes sean niños o jóvenes puedan recibir clases con una excelente planificación y sobre todo clases de un profesional que este altamente calificado y capacitado.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 *Historia de la Educación Física***

Los primeros vestigios de una actividad que puede aceptarse como precursora de la educación física se remontan a la Prehistoria donde la vida del hombre estaba determinada por un constante esfuerzo para proveerse de los medios necesarios de subsistencia, que le hacían concentrar todos sus esfuerzos en la caza y en la pesca, así como también en la necesidad de tener que defenderse o atacar en un momento dado. Estas exigencias vigorosas de tipo natural tales como correr, saltar, trepar, nadar y otras, de lo cual se desprende la teoría de que el ejercicio físico, en su manifestación primitiva, fue el acto mecánico instintivo indispensable del hombre, dirigido de forma exclusiva para el provecho de su vida. Con la invención del arco y la flecha la caza se convierte en una de las ocupaciones normales, lo que supone, en conjunto, una constante y sostenida actividad física para la cual el hombre necesita entrenarse (pág. 32).

### **2.2.2 *Educación Física.***

Educación física sería el arte, ciencia, sistema o técnicas de ayudar al individuo al desarrollo de sus facultades para el diálogo con la vida, con especial atención a su naturaleza y facultades físicas. Es decir, educación física es aquel aspecto de la educación en general que llega al individuo atendiendo primariamente su constitución física, su destreza, armonía de movimientos, agilidad, vigor, resistencia, etc. Un sistema educativo donde cuenta sobre todo

el hombre en movimiento y consecuentemente el hombre en especial actitud espiritual. No es un aprendizaje de movimiento, como han sostenido algunas escuelas embarrancadas en niveles atomísticos, sino -repiteamos- una educación del hombre sistematizada a partir de una atención a su propia condición física generalmente detectada en movimiento y apta para el movimiento (pág. 51).

Educación Física como el trabajo del triángulo formado por el cuerpo, la mente y el medio donde el niño interactúa. Del mismo modo, se hará siempre referencia al movimiento corporal y las implicaciones que este trabajo puede ofrecer en los procesos cognitivos, afectivos-emocionales y relacionales en niños de 3 a 6 años (pág. 589).

### ***2.2.3 Principios didácticos metodológicos de la educación física***

Los principios pedagógicos pueden ser definidos como: “Postulados generales que se derivan de las leyes que rigen la enseñanza, fundamentos para la conducción de la enseñanza, categorías que definan los métodos de aplicación de las leyes de enseñanza y la educación y guía para la acción”. Los principios tienen un carácter en todo el trabajo didáctico metodológico y se caracterizan por ser:

- Generales ya que se aplican a todas las asignaturas y niveles de enseñanza.
- Esenciales pues determinan el contenido, los métodos y las formas de organización.
- Obligatorios ya que su incumplimiento convierte el proceso docente en un caos (pág. 18).

### ***2.2.4 Competencias Docentes.***

La competencia docente es un término que hace referencia a la capacidad del profesorado para intervenir de un modo eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, vamos a considerar como competencias docentes el conjunto de aquellas experiencias, comportamientos, conocimientos y actitudes que pueden definir al docente dentro de la enseñanza de la educación física. Actualmente, las competencias docentes son uno de los

aspectos que mejor se está estudiando en la formación del futuro profesor. Hace unos años hablar de competencia docente era motivo de discrepancia y rechazo. Se asociaba claramente, y de forma muy restrictiva con un paradigma de proceso-producto de carácter comportamental. En la actualidad, vinculadas a un enfoque cognitivo constructivista ha recobrado un nuevo impulso y una nueva mirada en la formación inicial del profesorado. (Blázquez, 2013).

La competencia docente hace referencia, básicamente a las atribuciones, funciones, tareas y roles de un docente para realizar de forma adecuada lo que se le requiere en su lugar de trabajo y que son la consecuencia de un proceso formativo (que no solo proviene del ámbito académico sino también de la misma experiencia). (Burgués, 2007).

### ***2.2.5 Selección de Competencias Docentes***

Para (Blázquez, 2013) existen 10 competencias docentes que reducen la complejidad de la situación de enseñanza y facilitan el proceso de intervención para asegurar así mayor efectividad en las clases de Educación Física.

*Competencia 1.-* Diseñar, preparar y concebir la clase como el espacio y tiempo en el que hay que decidir todos los componentes previsibles de la gestión didáctica para intervenir eficazmente con el alumnado en el logro de objetivos y competencias.

*Competencia 2.-* Gestionar la progresión de los aprendizajes mediante secuencias didácticas adaptadas al alumnado, garantizando el respeto a la diversidad a través de estrategias adecuadas y materiales específicos.

*Competencia 3.-* Observar y diagnosticar al inicio, para trabajar a partir de las representaciones y estructuras que dispone el alumnado, adaptando las propuestas de enseñanza-aprendizaje de forma más eficiente.

*Competencia 4.-* Diseñar e implementar las diferentes metodologías en la enseñanza de la educación física para el aprendizaje de nuevas habilidades, capacidades y competencias.

*Competencia 5.-* Crear y mantener un clima positivo estableciendo las normas, rutinas, orden y disciplina, para optimizar las condiciones del aprendizaje.

*Competencia 6.-* Conocer e identificar las diferentes formas de organización social del grupo para aplicarlas en las actividades como medio para favorecer el éxito en el desarrollo de la clase.

*Competencia 7.-* Utilizar los medios didácticos, las instalaciones y los recursos materiales, rentabilizando al máximo sus posibilidades, para beneficiar los logros del aprendizaje.

*Competencia 8.-* Comunicar, presentar y explicar la información de forma comprensible, precisa y bien organizada utilizando las técnicas más adecuadas para la transmisión y comprensión.

*Competencia 9.-* Optimizar las condiciones para mejorar las oportunidades de actividades y experiencias para un aprendizaje más eficaz.

*Competencia 10.-* Adaptar y ajustar el proceso de enseñanza a los problemas de aprendizaje de los alumnos.

### **2.2.6 Profesor**

Un profesor es un individuo que se dedica a la enseñanza de un arte o de una ciencia. El término procede del vocablo latino *professor*. El significado de profesor que presenta la Real Academia Española (RAE) convierte al concepto en sinónimo de maestro. Sin embargo, es habitual que la idea de maestro se utilice específicamente para quien enseña en el ámbito de la educación primaria, aunque depende del contexto y de la región. Puede afirmarse, por otra parte, que tanto los profesores como los maestros son docentes. Un profesor, en definitiva, es alguien dedicado a la enseñanza a nivel profesional. Su trabajo es

transmitir conocimientos y técnicas, favoreciendo el proceso de aprendizaje del alumno. (Pérez, 2019).

El profesor, dispone de una serie de competencias con las que puede actuar para llevar a cabo sus intervenciones y hacer más eficiente el proceso de enseñanza. Estos dispositivos no son infinitos. El profesor debe saber que, para conseguir cualquier intención educativa, debe activar uno o varios de esos componentes para que generen un “input”, una estimulación en los factores de alta incidencia en el éxito de la clase. Es decir, debe tomar constantemente decisiones sobre alguno/s de los dispositivos que dispone para obtener lo que pretende (Blázquez, 2013).

### ***2.2.7 Currículo Educativo.***

Stenhouse (1987) define curriculum como un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y puede ser traducida efectivamente a la práctica. Asimismo, Porlan (1992) piensa que curriculum es aquello que, desde determinadas concepciones didácticas, se considera conveniente desarrollar en la práctica educativa (pág. 52).

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Educación, 2016, pág. 4).

### 2.2.8 Elementos del Currículo Educativo.

**Tabla 1.** Elementos del currículo.

<p><b>Aprendizajes básicos</b></p>	<p>Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB, BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB)</p>
<p><b>Aprendizajes básicos imprescindibles</b></p>	<p>Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.</p>
<p><b>Aprendizajes básicos deseables</b></p>	<p>En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores.</p>

<p><b>Bloques curriculares</b></p>	<p>Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p>Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado</p>
<p><b>Destrezas con criterios de desempeño</b></p>	<p>Son los aprendizajes básicos que se aspira a promover en los estudiantes en un área y un subnivel determinado de su escolaridad. Las destrezas con criterios de desempeño refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido.</p>
<p><b>Indicadores de evaluación</b></p>	<p>Dependen de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los</p>

	<p>aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables. Los indicadores de evaluación mantienen una relación unívoca con los estándares de aprendizaje, de modo que las evaluaciones externas puedan retroalimentar de forma precisa la acción educativa que tiene lugar en el aula.</p>
<p><b>Niveles y subniveles educativos</b></p>	<p>El artículo 27 del Reglamento de la LOEI los define de la siguiente manera: El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato. El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad. El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.º, 6.º y 7.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y, 4. Básica Superior, que corresponde a 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad.</p>

<p><b>Objetivos generales del área</b></p>	<p>Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU, así como las asignaturas que forman parte de la misma en ambos niveles, tienen un carácter integrador, aunque limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio (hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, normas; recogidos en las destrezas con criterios de desempeño).</p>
<p><b>Objetivos integradores de subnivel</b></p>	<p>Son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas. Estos objetivos se articulan, por un lado, con el perfil del Bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.</p>
<p><b>Objetivos de área por subnivel</b></p>	<p>Son aquellos que identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área y/o asignatura en el subnivel correspondiente, se constituyen en los pasos previos hacia el logro de los objetivos generales de área. Los objetivos del área por subnivel cubren el conjunto de aprendizajes de cada área en el subnivel</p>

	correspondiente.
<b>Orientaciones para la evaluación</b>	Son recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieran una atención específica.
<b>Perfil del Bachillerato ecuatoriano</b>	Es el fin último de los procesos educativos, en el cual se definen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Los aprendizajes que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada uno de los subniveles y niveles educativos aportan a la consecución del perfil. El perfil asegura un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y se articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad, desarrollando aspectos tan relevantes como la conciencia social, el equilibrio personal, la cultura científica, la conciencia ambiental, la convivencia o el trabajo en equipo.

## **2.3 Bases Legales**

### **Constitución de la República del Ecuador**

#### **Título VII- Régimen del Buen Vivir**

#### **Capítulo I- Inclusión y Equidad**

#### **Sección sexta-Cultura Física y Tiempo Libre**

**Art. 381.-** “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa. (pág. 110).

### **Ley del Deporte, Educación Física y Recreación**

#### **Título V- De la Educación Física**

#### **Sección 1- Generalidades**

**Art. 1.-** De la Educación Física. - La educación física será la herramienta utilizada por los centros educativos de todo nivel para garantizar la formación integral de la persona y el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices propias de cada edad. (pág. 10)

## **Ley del Deporte, Educación Física y Recreación**

### **Título V- De la Educación Física**

#### **Sección 1- Generalidades**

**Art. 52.-** De los contenidos y su aplicación. - Para garantizar los objetivos que cumple la educación física en la formación integral de la niñez y juventud, se establece una carga horaria de al menos dos horas a la semana en todas las instituciones educativas del país de enseñanza General Básica y Bachillerato. (pág. 10).

## **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

### **Capítulo IV- De los derechos y obligaciones de los y las docentes**

**Art. 10.- Derechos.** - Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

a) Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación (pág. 14).

## **Currículo de EGB y BGU Educación Física**

### **Consideraciones legales en torno al currículo de la educación obligatoria**

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26, estipula que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad

geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

En este contexto, en el artículo 19 de la misma ley se establece que un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional es “diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre a visión de un Estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.

Además, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 22, literal c), establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional: “Formular e implementar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley en armonía con los objetivos del Régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta Ley”.

Por otro lado, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 9, señala la obligatoriedad de los currículos nacionales “en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y su modalidad” y, en el artículo 11, explicita que el contenido del “currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación”. Por último, el artículo 10 del mismo Reglamento, estipula que “Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas

instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan” (pág. 4)

### 3 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

#### 3.1 Procedimiento

Según Ochoa (2020) La investigación puede señalarse como un proceso inherente a la vida misma de las personas; en el campo de la educación investigar representa además del interés o necesidad del investigador, el conjunto de eventos perceptivos que le permiten indagar, registrar información y/o datos para intuir y comprender los fenómenos educativos desde el complejo de sus características. Por tanto, la práctica cognoscente requerida para abordar metodológicamente la problemática estudiada requiere inferencias epistemológicas orientadas en los propósitos perseguidos, bien sean éstos, para conocer el fenómeno estudiado, profundizar en anteriores o para conseguir transformaciones específicas (Ochoa, 2020).

Existen 3 enfoques de investigación: Cualitativo, cuantitativo y mixto.

**Enfoque Cuantitativo:** Su proceso de investigación se concentra en las mediciones numéricas. Utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación. Este enfoque utiliza los análisis estadísticos. Se da a partir de la recolección, la medición de parámetros, la obtención de frecuencias y estadígrafos de población. Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas. Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente (Ortega, 2018).

**Enfoque Cualitativo:** La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas. aunque el enfoque cualitativo se orienta hacia la

interpretación de realidades subjetivas, la investigación cualitativa no deja de ser científica, y lo es tanto como la investigación basada en el enfoque cuantitativo; dicha interpretación tampoco se reduce a un asunto de opiniones de quien investiga (Mata, 2019).

Enfoque Mixto: De la combinación de ambos enfoques, surge la investigación mixta, misma que incluye las mismas características de cada uno de ellos, Grinnell (1997), citado por Hernández et al (2003:5) señala que los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- a) Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluaciones realizadas.
- c) Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones ó ideas tienen fundamento.
- d) Revisan tales suposiciones ó ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- e) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras.

Al utilizar el enfoque mixto, se entremezclan los enfoques cualitativo y cuantitativo en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla. Esta triangulación aparece como alternativa a fin de tener la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación lo más amplia del fenómeno en estudio (Medina, 2013).

Con este antecedente en la presente investigación se utilizará el enfoque mixto, debido a que por la naturaleza de la misma se realizará y recogerá datos que serán analizados con el enfoque cuantitativo y cualitativo.

### **Tipo de Investigación**

Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. Miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómeno bajo análisis. El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren la mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. Pero en ningún momento se pretende establecer la forma de relación entre estas características. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir. (Grajales, 2000).

El tipo de investigación que se aplicará es descriptiva. En el presente caso exactamente debemos conocer sobre las competencias docentes para los profesores de Educación Física.

### **3.2 Participantes**

Para la presente investigación se la realizará con los 53 profesores de Educación Física de las 20 unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, pertenecientes al Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17D11. En la presente investigación se considera que habrá beneficiarios directos e indirectos.

**Beneficiarios Directos:** Los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, mismos que recibirán capacitaciones sobre las competencias docentes en Educación Física.

**Beneficiarios Indirectos:** Todos los estudiantes matriculados en las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, mismos que recibirán una Educación Física de mejor calidad y tendrán un cambio en sus estilos de vida.

### **3.3 Instrumentos**

Al tratarse de una investigación que no cuenta con datos históricos en el Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17D11, la investigación se la realizará con datos primarios.

Para la presente investigación la técnica y el instrumento que se utilizará son:

La técnica de la Encuesta, se la realizará a los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui pertenecientes al distrito de educación Mejía-Rumiñahui 17D11. Con el propósito de recopilar información sobre los conocimientos de los profesores en Competencias Docentes y obtener datos reales que aporten en el desarrollo de la investigación. “La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador solicita la información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal” (Herrera, 2017).

El instrumento será el Cuestionario, el cual se aplicará a los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui pertenecientes al distrito de educación Mejía-Rumiñahui 17D11.

Para (Anguita, 2003, pág. 152) el cuestionario es el “documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta”, el cuestionario puede estar elaborado o estructurado con preguntas abiertas, cerradas o mixtas. Se considera pregunta abierta, la que permite la posibilidad de un criterio ampliado por parte del encuestado con sus propias palabras, teniendo mucha libertad en la estructura de su respuesta. Las preguntas cerradas, vienen con la posibilidad de contestar con opciones de sí o no, o en preguntas que se deban escoger únicamente una respuesta.

### **3.4 Análisis de los datos**

Los resultados se obtendrán en base a la encuesta realizada a los profesores de educación física de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui, mismos que serán representados y explicados en tablas y figuras, los cuales serán analizados posteriormente.

### **3.5 Operacionalización de Variables**

**Tabla 2.- . Operacionalización de Variables.**

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>Definiciones nominales</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Caracterizar a los profesores de Educación Física de las instituciones fiscales del cantón Rumiñahui de acuerdo a su sexo, edad y experiencia en la materia.	Sexo	Variable cualitativa, nominal.	Masculino Femenino	Proporción de profesores según el sexo.
	Edad	Condición orgánica que distingue entre femenino o masculino.	22-30 (años) 31-40 (años) 41 en adelante (años)	Promedio y porcentaje de la edad de los profesores.
	Experiencia	Variable cuantitativa, de rango. Grupo etario, determinado por los años cumplidos en el momento del estudio.	0-10 años 11-20 años 21 o más años	Porcentaje de docentes de acuerdo a los rangos de experiencia establecidos.
		Variable cuantitativa, de rango. Número		



		aprendido por la mente humana.		
--	--	--------------------------------------	--	--

**Elaborado por:** Santiago Ayala

## 4 CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Análisis e interpretación

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, se establece que el 81,1 % son de género masculino mientras que el 18,9 % son de género femenino (Figura 1).

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, indica que el 43,39 % de los profesores se encuentran en un rango de edad de más de 40 años, mientras que el 39,6 % se encuentran en un rango de edad de 31-40 años y el 16,9 % presentan un rango de edad de 22-30 años (Figura 2).

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, indica que el 52,83 % tienen una experiencia docente de 0-10 años, mientras que el 26,41 % tiene una experiencia docente de 11-20 años y el 20,75 % tienen una experiencia docente de 11-20 años (Figura 3).

Estos resultados indican que los docentes encuestados que a más edad presentan de la misma forma se relaciona con la experiencia docente; es decir que los docentes con menor edad presentan menos años de experiencia debido a que en las unidades educativas fiscales para el proceso de ingreso tiene una calificación la experiencia. Sería interesante estudiar cuales son los factores que determinan él porque en las unidades educativas fiscales de Rumiñahui existen más profesores de Educación Física hombres y no mujeres.

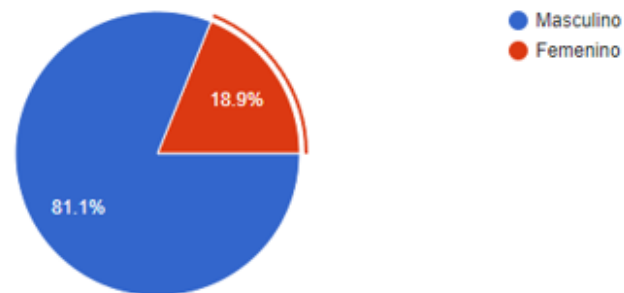
**Tabla 3.- Estadística descriptiva de las variables sociodemográficas.**

		N	Frecuencia	Porcentaje
<b>Edad</b>	22-30 (años)	53	9	16.98%
	31-40 (años)	53	21	39.62%
	41 en adelante (años)	53	23	43.39%
<b>Género</b>	Femenino	53	10	18.86%
	Masculino	53	43	81.13%
<b>Experiencia Docente</b>	0-10 años	53	28	52.83%
	11-20 años	53	11	20.75%
	21 o más años	53	14	26.41%

**Figura 1.- Sexo del profesor**

1. ¿Qué sexo es usted?

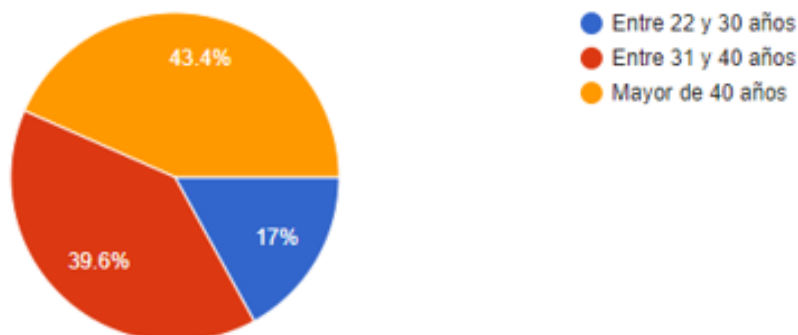
53 respuestas



**Figura 3.-** Rango de edad

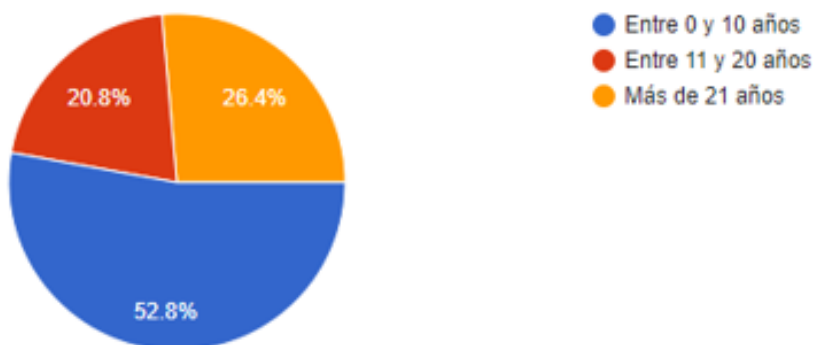
2. ¿Indique en qué rango de edad usted se encuentra?

53 respuestas

**Figura 2.-** Experiencia docente

3. Señale los años de experiencia que usted tiene como profesor/a de Educación Física.

53 respuestas



## 4.2 Análisis e interpretación

Como menciona (Cañadas L. S.-P., 2020) El desarrollo de las competencias clave del profesorado será fundamental para la futura empleabilidad del docente, no tanto por las oportunidades de empleo, sino por la capacidad que adquieran para adaptarse a los requerimientos del contexto educativo. La realidad del aula donde los docentes impartirán sus clases demanda de un conjunto de factores y de estrategias para realizar una enseñanza de calidad. Las competencias clave en la enseñanza son competencias que se estiman como un conocimiento aplicado donde convergen el contenido, su forma de enseñarlo, la utilización de

tecnologías, el tipo de aprendizaje que se obtiene, las emociones implicadas, la organización del alumnado, entre otras.

Con este antecedente podemos mencionar la importancia que demanda el conocimiento y aplicación de las competencias docentes en las clases de Educación Física para obtener mejores resultados con los estudiantes de todos los niveles educativos.

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, se establece que el 92,45 % de los profesores tienen una preparación académica de máximo tercer nivel y el 7,54 % tienen una preparación académica de cuarto nivel (Figura 4).

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, indica que el 88,67 % tienen conocimiento de las competencias docentes de Educación Física mientras que el 11,32 % no tienen conocimiento de las competencias docentes de Educación Física (Figura 5).

Estos resultados indican que la mayoría de los profesores encuestados tienen una preparación académica acorde a las exigencias del sistema educativo nacional, pero es importante señalar que existen conocimientos de las competencias docentes en Educación Física que se deben reforzar. Sería importante estudiar cual es la razón para que los profesionales de Educación Física no tengan el conocimiento adecuado de las competencias docentes en Educación Física.

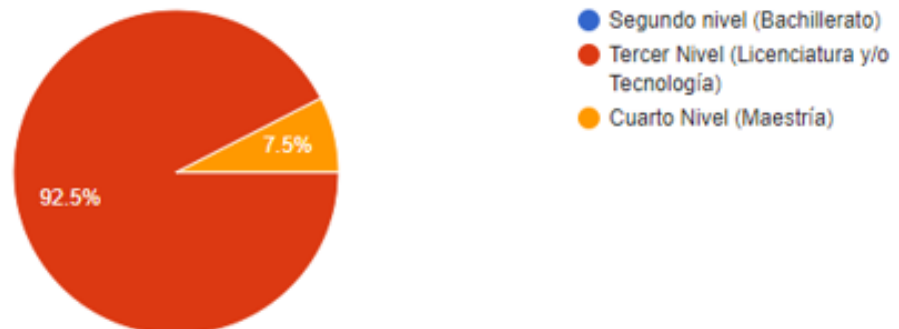
**Tabla 4.- Estadística descriptiva de las variables de nivel académico.**

		N	Frecuencia	Porcentaje
<b>Preparación Académica</b>	Tercer Nivel (Licenciatura)	53	49	92.45%
	Cuarto Nivel (Maestría)	53	4	7.54%
<b>Nivel de Conocimiento</b>	Conoce	53	47	88.67%
	Desconoce	53	6	11.32%

**Figura 4.- Preparación académica**

4. ¿Indique cuál es su nivel de preparación académica?

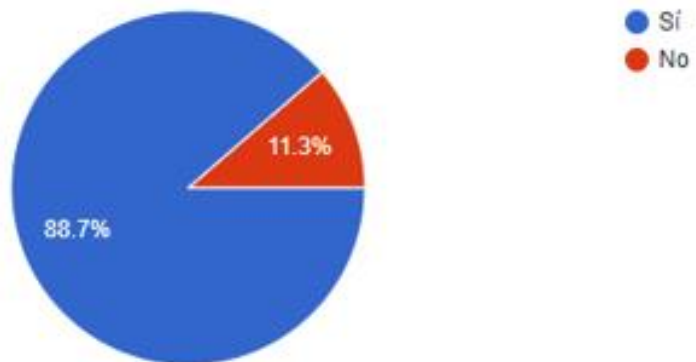
53 respuestas



**Figura 5.- Preparación académica**

5. ¿Conoce usted sobre las Competencias Docentes en Educación Física?

53 respuestas



### 4.3 Análisis e interpretación

Como señala (Haro, 2012): En los estadíos de las enseñanzas superiores y dentro del proyecto Tuning se considera que las competencias son una buena referencia para poder unificar y comparar capacidades, que deberían poseer las personas que optan a un título académico. En el concepto se integra el saber, el saber hacer y el saber ser; tiene relación con la acción, se desarrolla y se actualiza en la acción; está vinculada a un contexto, a una situación dada y facilita la resolución eficaz de situaciones laborales conocidas o inéditas.

En referencia a lo que indica (Blázquez, 2013) Las competencias docentes como concepto, tiene que ver con características específicas de los desempeños docentes asociados a las funciones y responsabilidades propios del quehacer cotidiano (lo genérico), pero sobre todo articuladas estrechamente a una práctica docente concreta, esto es, asociadas al quehacer específico y auténtico de una práctica docente peculiar.

Con lo mencionado anteriormente es indiscutible que los docentes de Educación Física reciban capacitaciones referentes a las competencias docentes. Un profesor competente es un buen profesor y al ser un buen profesor transmitirá conocimientos que desarrollen y motiven al aprendizaje de los estudiantes.

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, se establece que el 100 % de los profesores si cree que es importante conocer sobre las competencias docentes en Educación Física (Figura 6).

Según los resultados que refleja la aplicación del cuestionario a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, se establece que el 100 % de los profesores si desea que se elabore una guía metodológica sobre competencias docentes en Educación Física (Figura 7).

Estos resultados indican que la mayoría de los profesores desean mejorar sus conocimientos académicos y por ende mejorar el desarrollo de sus clases de Educación Física y con esto contribuir a una mejor educación para niños y jóvenes de las diferentes unidades educativas fiscales de Rumiñahui.

**Tabla 5.-** Estadística descriptiva de las variables de necesidades.

		N	Frecuencia	Porcentaje
<b>Desea que se elabore una guía metodológica sobre Competencias Docentes en Educación Física</b>	Si	53	53	100%
	No	53	0	0%

**Figura 6.-** Importancia competencias docentes

**Figura 7.-** Elaboración guía de competencias docentes

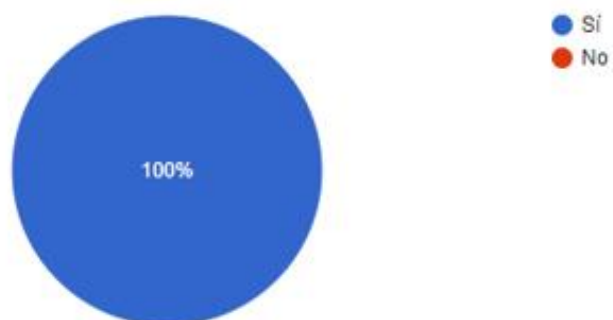
Física:

53 respuestas



8. ¿Le gustaría que se elabore una guía sobre Competencias Docentes en Educación Física?

53 respuestas



## 5 CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

### 5.1 Denominación y definición de la propuesta

#### 5.1.1 Descripción

La presente propuesta se centra en la elaboración de una propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes para profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui. La propuesta en primera instancia se asienta en los artículos de la Ley Orgánica de Educación Integral (LOEI) y también en el artículo de la reforma al Proyecto de Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación, y como se expondrá más adelante, se construcción nace a partir del análisis de los resultados del diagnóstico previo realizado al grupo de estudio, que se encuentra específicamente en las competencias docentes y en particular a su nivel de conocimiento y aplicación en las clases de Educación Física.

Esta formación permitirá que los docentes planifiquen sus clases en función de contenidos orientados con las Competencias Docentes, manteniéndose dentro de los parámetros exigidos por el currículo de Educación Física.

Reconociendo la importancia de las funciones de las diferentes leyes del sistema educativo del país, por una parte, para informar a los profesores de Educación Física sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo, la presente propuesta se alinea con:

#### *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*

Capítulo VII.- de la oferta de formación permanente para los profesionales de la Educación:

- **Art. 311.-** De los procesos de formación permanente para los profesionales de la educación. El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación, certifica, diseña y ejecuta procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a

partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer.

- **Art. 312.-** Programas y cursos de formación permanente. El programa de formación permanente es un conjunto o grupo de cursos relacionados entre sí que se orientan al logro de un objetivo de aprendizaje integral y puede vincular acciones de acompañamiento posterior para la implementación de lo aprendido. El curso de formación es una unidad de aprendizaje relacionada con un tema o una tarea específica.
- **Art. 314.-** Acceso a los procesos de formación permanente complementaria. Los docentes fiscales tienen derecho a recibir formación permanente complementaria de manera gratuita, la primera vez que la reciban. Los docentes de establecimientos fiscomisionales sin nombramiento fiscal y los de establecimientos particulares pueden acceder a los cursos de formación permanente complementaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

*REFORMA DEL “PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN”*

Título III.- De la Educación Física:

- **Art. 102.-** De los contenidos y su aplicación. - Los establecimientos educativos d/e todos los niveles deben aplicar en sus contenidos de estudio y mallas curriculares la cátedra de educación física, la misma que deberá ser impartida cumpliendo una carga horaria que permita estimular positivamente el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales, condicionales y coordinativas de los estudiantes. El ente rector de educación coordinará con el ente rector del deporte, los contenidos para la elaboración de la cátedra de educación física que se ejecutan en todos los niveles de educación.

### 5.1.2 *Justificación*

Los resultados obtenidos de la investigación luego de haber sido realizada la encuesta, confirman la pertinencia de enfocar la formación al profesorado con la aplicación de las Competencias Docentes de la Educación Física para las horas de clase de la mencionada materia. El 88.67 % de los profesores encuestados indican que tienen un nivel bajo en conocimiento sobre Competencias Docentes y el 100% menciona que desean se realice una capacitación correspondiente al tema indicado, con esto se pudo delimitar los contenidos que aportan de manera significativa a la formación profesional del profesor y a su vez los contenidos que aportan para conseguir una educación para la vida que buscan los profesores de Educación Física.

La Educación Física al igual que otras ciencias cada día van teniendo muchos avances científicos en relación a la materia y al ser humano en este caso los estudiantes, y es por esto que al estar frente a personas es obligatorio e indispensable que los docentes tengan el conocimiento científico para poder satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes estudiantes.

Como señala Burgués (2007) “Partiendo de que las competencias docentes hacen referencia, básicamente a las atribuciones, funciones, tareas y roles de un docente para realizar de forma adecuada lo que se le requiere en su lugar de trabajo y que son la consecuencia de un proceso formativo (que no solo proviene del ámbito académico sino también de la misma experiencia)” (pág. 124).

Como se mencionó en el apartado de identificación del problema, no existe una propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes para Educación Física. Por lo tanto, el realizar una propuesta de formación basada en las competencias docentes, contribuye directamente a que los profesores de Educación Física puedan mejorar y elevar el

nivel de las clases de Educación Física y con esto brindar a los estudiantes una educación de calidad.

La pandemia causada por el Covid-19 ha dejado grandes enseñanzas y aprendizajes. Una de esas es que los profesores deben estar en constante capacitación, cada día es una nueva oportunidad para aprender, si bien es cierto que la investigación va dirigida a los profesores de Educación Física, es necesario mencionar que quienes saldrán beneficiados de esto son los estudiantes, debido a que recibirán mejores clases y esto motivará a que asistan a la hora de clase no por obligación sino porque en realidad es una necesidad y una satisfacción ser parte de estas actividades.

#### ***5.1.2.1 Líneas De Acción Y Escenarios***

Previo al desarrollo de la guía se debe explicitar cómo podrá ser su diseño, y para ello se requiere de un consenso con expertos y profesores del área de Educación Física y se ha elaborado una lista de aspectos que requieren ser proyectados, así como los posibles escenarios para su desarrollo. Los aspectos que se han identificado son:

- Metodología de enseñanza para poder llegar a los beneficiarios se elaborará una guía fácil y práctica de tal manera, de quien la revisen, pueda ser fácil de interpretar, y ponerla en práctica con los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Material didáctico: folletos, videos, trípticos...
- Perfil de los docentes beneficiarios: Esta guía estará dirigida a los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui.
- Necesidades de aprobación: para poder ser aprobado, se consultará a profesores expertos en Competencias Docentes en Educación Física de larga trayectoria de las diferentes universidades de Quito y Rumiñahui para ver si tiene aplicabilidad en los estudiantes.

A partir de aquí, se identificaron 2 escenarios para su desarrollo:

**Escenario 1.** Metodología centrada en los estudiantes de unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, material didáctico especializado y aprobación del cumplimiento de guía por profesionales en Educación Física con mención cuarto nivel.

**Escenario 2.** Metodología centrada en el profesor, material didáctico básico, y aprobación del cumplimiento de guía por licenciados de Educación Física.

Luego de un análisis de las posibles ventajas y desventajas de ambos escenarios, así como los posibles cambios que pueden acontecer en el futuro, se decidió que la propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes en Educación Física se proyectará bajo la premisa del escenario 1. Esta decisión se sustenta en el hecho, de que, si bien el escenario 2 gozaría de una mejor reputación, esto podría ser contraproducente debido a que debería pasar por un largo proceso para su aprobación. A esto hay que sumar, que no es viable desarrollar aprendizajes motrices avanzados con la utilización de material didáctico básico.

### ***5.1.3 Objetivos de la Propuesta***

#### ***5.1.3.1 General***

Elaborar una propuesta de capacitación docente sobre Competencias Docentes para profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, con contenidos teórico-prácticos y con esto elevar la calidad de las clases de Educación Física.

#### ***5.1.3.2 Específicos***

1. Conocer la metodología de las competencias docentes en Educación Física para brindar a los profesores orientaciones de aplicación de sus principios y fases.
2. Diseñar la propuesta de contenidos de las competencias docentes en Educación Física para la capacitación de los profesores.

3. Entregar la propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes en Educación Física completa al Director del Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17d11.
4. Capacitar a los profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, mediante un taller con contenidos teórico-prácticos de competencias docentes.

## **5.2 Destinatarios y responsables**

Los usuarios directos que se beneficiarán de esta propuesta son los docentes de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui y a través de ellos los estudiantes pertenecientes a las unidades educativas mencionadas que son niños y jóvenes con edades entre 5 y 18 años. La gran mayoría de profesores cuentan con título de licenciatura en Educación Física lo que indica que las instituciones tienen la garantía de contar con profesionales en la rama específica.

En vista que el presente trabajo será de dominio público también se beneficiarán todas aquellas personas que accedan a este y lo utilicen como material de consulta.

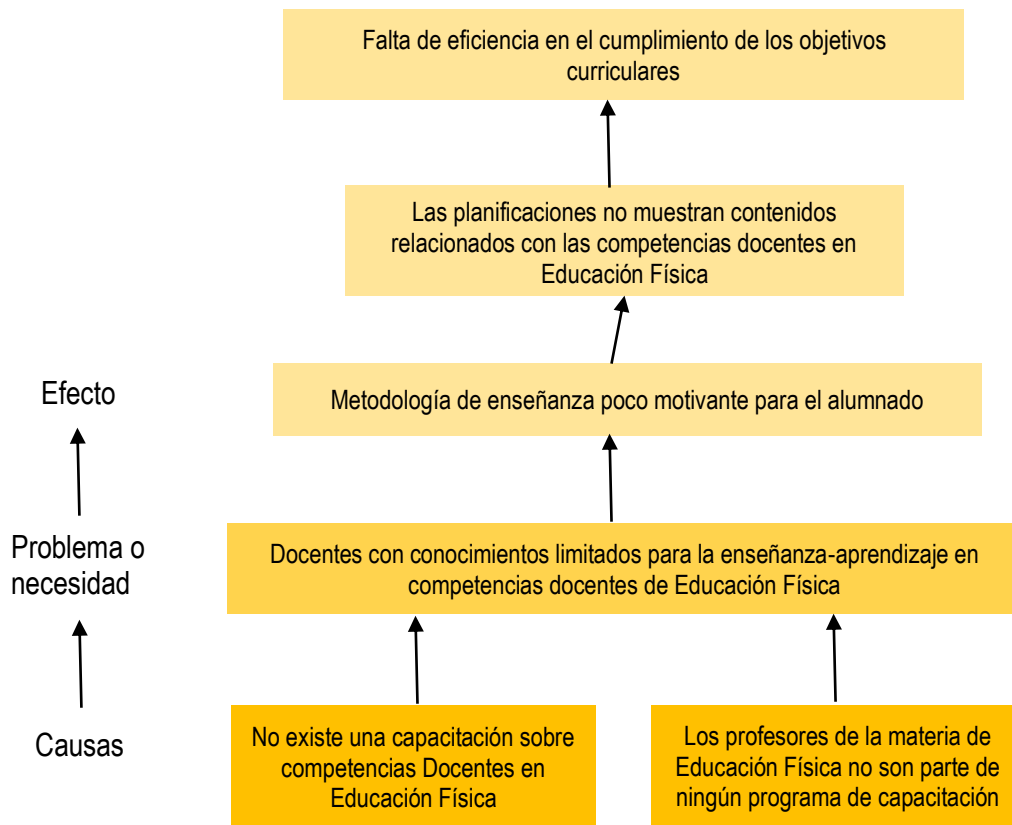
La implementación y puesta en marcha de la presente propuesta será responsabilidad de las autoridades del distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17d11 con ayuda y capacitación del diseñador de la misma ya que se cuenta con el apoyo del Director Distrital.

## **5.3 Funcionamiento**

### **5.3.1 Análisis de pertinencia**

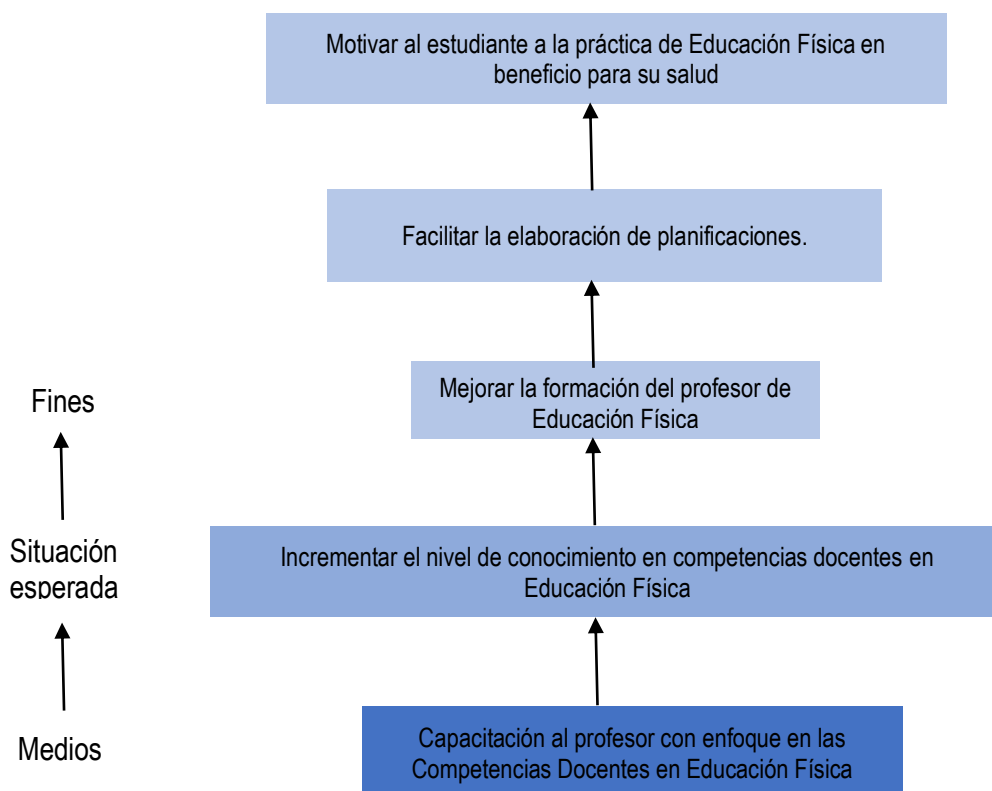
Una vez diagnosticada la pertinencia de utilizar una propuesta de capacitación sobre competencias docentes en Educación Física es necesario identificar, mediante árboles de pertinencia (figuras 8 y 9), las estrategias y actividades necesarias para alcanzar el objetivo planteado en la presente propuesta.

**Figura 8.-** Diagrama de pertinencia de la propuesta (árbol causa-efecto)



**Elaborado por:** Santiago Ayala

**Figura 9.-** Diagrama de pertinencia de la propuesta (árbol medios-fines)

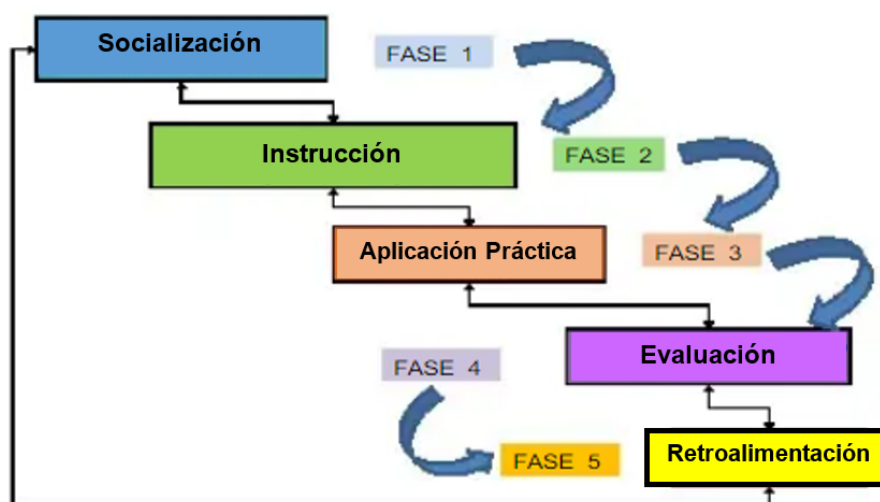


**Elaborado por:** Santiago Ayala

### 5.3.2 Descripción de fases y etapas

La formación del profesor de Educación Física comprende un proceso de capacitación que les permitirá aplicar las competencias docentes en la enseñanza de la materia en todos los niveles del sistema educativo bachillerato intensivo (Figura 10). Consiste en el desarrollo de cinco fases como son la socialización, instrucción, aplicación práctica, evaluación y retroalimentación.

**Figura 10.-** Operacionalización de la capacitación docente



### **5.3.3 Contenidos y actividades**

#### **5.3.3.1 Socialización**

En esta etapa se realiza la convocatoria y promoción de la capacitación a los Coordinadores de Área de Educación Física para que conozcan en qué consiste, cómo se la ejecutará, cuándo y los metas que se pretende alcanzar con la misma. El objetivo de esta fase es lograr que los Coordinadores de Área conozcan sobre el proyecto y a su vez los transmitan a los miembros del área de las diferentes unidades educativas; para que estos tengan los conocimientos de cómo aplicar las competencias docentes y mejorar el desempeño en la clase.

#### **5.3.3.2 Instrucción**

*Consiste* en el desarrollo de la capacitación, donde se disertará sobre los siguientes temas:

- Concepto, utilidad y elementos de las competencias docentes en Educación Física.
- Contenidos a desarrollar con la propuesta de capacitación docente sobre competencias docentes.
- Adaptación de las Competencias Docentes al currículo, planificaciones.
- Funcionamiento y ejemplos prácticos de las competencias docentes.
- Taller y retroalimentación

La instrucción estará acompañada de una guía de contenidos, material audiovisual y material bibliográfico de apoyo para los temas a tratar.

#### **5.3.3.3 Aplicación práctica**

Una vez adquiridos los conocimientos necesarios para la puesta en práctica, los profesores a cargo de la materia de Educación Física aplicaran la planificación estructurada con los conocimientos de competencias docentes, en las clases de los niveles de Educación General Básica elemental, media, superior y bachillerato; para empezar, durante cuatro semanas. Este período de prueba tiene la finalidad de ir adaptando la propuesta de

capacitación en competencias docentes, determinar las ventajas de la aplicación, así como posibles dificultades a ser corregidas.

Una vez ajustada la propuesta se socializará con los profesores las recomendaciones de modificación y los profesores de la materia de Educación Física seguirán aplicándola durante todo el año lectivo sin importar los objetivos del currículo que se encuentre ejecutando.

Cabe mencionar la necesidad de capacitar a todos los profesores de educación física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui, puesto que, debido a decisiones de las autoridades distritales los profesores son cambiados a diferentes instituciones y a diferentes niveles educativos, esto permitirá que al tomar los nuevos niveles o las nuevas unidades educativas los profesores no tendrán ningún inconveniente al ejecutar sus planificaciones.

#### ***5.3.3.4 Evaluación***

Para poder evaluar la propuesta, el capacitador y diseñador de la misma se encargará de realizar el correspondiente monitoreo a través de cuestionarios durante el taller de capacitación; a más de eso se realizará visitas aleatorias a las diferentes unidades educativas fiscales para observar directamente el desarrollo de las clases de Educación Física, se entrevistará al profesor y se aplicará una encuesta a los estudiantes después de las cuatro semanas de clase para valorar el impacto que ha producido la implementación de las competencias docentes.

#### ***5.3.3.5 Retroalimentación***

Una vez aplicados los recursos de evaluación de la propuesta se procederá a reforzar aquellos elementos de la formación docente que presentaron alguna dificultad, y de ser necesario, hasta se podría modificar a nivel de contenidos con el fin de ajustar la capacitación para que sea altamente eficiente en períodos posteriores.

#### ***5.3.3.6 Actividades a desarrollar***

Tabla 6.- Actividades a desarrollar

**PLANIFICACIÓN SEMANA 1**

<b>DÍA 1</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	❖ Control de asistencia.		✓ Santiago Ayala.	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
	❖ Bienvenida.	Hoja de Registro.  Infocus.	✓ Director de Educación, Cultura, Deporte y recreación del GADMUR.	
	❖ Inauguración del Taller.	Amplificación.  Presentación Power Point	✓ Director del Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17d11.	
	❖ Presentación del taller.		✓ Santiago Ayala	

09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Introducción a las Competencias Docentes.</li> <li>❖ Historia.</li> <li>❖ Definición.</li> <li>❖ Competencias Docentes en la Actualidad.</li> </ul>	<p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Preguntas e inquietudes.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

DÍA 2				
HORA	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE	LUGAR
08:00 a 09:30	❖ Control de asistencia.  ❖ Competencia 1: Diseñar, preparar y concebir la clase:  Plan de clase.  Partes de la clase.  Tipos de clase  Actividades.  Temas.  Objetivos.	Hoja de Registro.  Infocus.  Amplificación.  Presentación Power Point	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	Actividad Práctica  ❖ Diseñar, preparar	Esferográfico.  Pliego de papel	Santiago Ayala	Complejo Recreacional Municipal

	<p>y concebir la clase.</p> <p>Dinámica de integración.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Presentación de plan de clase.</p>	<p>bond.</p> <p>Cancha Deportiva.</p> <p>Conos.</p> <p>Platos.</p> <p>Ulas.</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Pelotas de Tenis</p>		<p>San Sebastián</p>
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

<b>DÍA 3</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Control de asistencia.</li>   <li>❖ Competencia 2: Gestionar la progresión de los aprendizajes.</li>   <li>Intereses de los estudiantes.</li>   <li>Construcción personal del estudiante.</li>   <li>Secuencia de actividades y tareas.</li>   <li>Selección de actividades.</li> </ul>	Hoja de Registro.  Infocus.  Amplificación.  Presentación Power Point	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			

10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Gestionar la progresión de los aprendizajes.</p> <p>Dinámica de integración.</p> <p>Clase preparada por el capacitador:</p> <p><b>Año:</b></p> <p><i>Décimo año de Educación Básica.</i></p> <p><b>Bloque Curricular:</b></p> <p><i>Prácticas Lúdicas: Los Juegos y el</i></p>	<p>.</p> <p>Cancha Deportiva.</p> <p>Conos.</p> <p>Platos.</p> <p>Ulas.</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Chalecos.</p> <p>Zancos.</p> <p>Cuerda.</p> <p>Tiza de polvo</p>	Santiago Ayala	<p>Complejo Recreacional Municipal San Sebastián</p>
---------------	---	---	----------------	--

	<p><i>Jugar.</i></p> <p><i>Tiempo:</i></p> <p><i>40 minutos</i></p> <p><i>(Hora clase)</i></p>			
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

**PLANIFICACIÓN SEMANA 2**

<b>DÍA 1</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<p>❖ Control de asistencia.</p> <p>❖ Competencia 3: Observar y diagnosticar al inicio.</p> <p>¿Qué son las pruebas de diagnóstico?</p> <p>¿Para que sirven las pruebas de diagnóstico?</p> <p>¿Cuándo se aplica la prueba de diagnóstico?</p> <p>Tipos de pruebas</p>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

	de diagnóstico.			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Gestionar la progresión de los aprendizajes.</p> <p>Dinámica de integración.</p> <p>Se realizan grupos de trabajo que diseñarán pruebas de diagnóstico de acorde a los niveles y sub niveles de educación.</p> <p>Se realizará utilizando todos los bloques del Currículo de</p>	<p>.</p> <p>Cancha Deportiva.</p> <p>Conos.</p> <p>Platos.</p> <p>Ulas.</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Chalecos.</p> <p>Cuerda.</p> <p>Pelotas de</p> <p>Tenis.</p> <p>Balones de fútbol.</p>	<p>Santiago Ayala</p>	<p>Complejo Recreacional Municipal San Sebastián</p>

	<p>Educación Física.</p>	<p>Spalding.</p> <p>Balones de voleibol.</p> <p>Amplificación</p>		
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

<b>DÍA 2</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<p>❖ Control de asistencia.</p> <p>❖ Competencia 4: Diseñar e implementar diferentes metodologías para el aprendizaje de nuevas habilidades, capacidades y competencias.</p> <p>¿Qué es la metodología?</p> <p>Tipos de metodología.</p> <p>Estilos de aprendizaje.</p>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

	Estudiantes desmotivados.  Estrategias de motivación del estudiante.			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	Actividad Práctica  ❖ Diseñar e implementar diferentes metodologías para el aprendizaje de nuevas habilidades, capacidades y competencias.	.  Cancha Deportiva.  Conos.  Platos.  Ulas.  Colchonetas.	Santiago Ayala	Complejo Recreacional Municipal San Sebastián

	<p>Dinámica de integración.</p> <p>Aplicación de las diferentes metodologías en Educación Física.</p> <p>Actividades de motivación para estudiantes.</p>	<p>Chalecos</p> <p>Cuerda.</p> <p>Pelotas de Tenis.</p> <p>Música.</p> <p>Kit de coordinación.</p> <p>Elástico.</p>		
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

<b>DÍA 3</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Control de asistencia.</li>   <li>❖ Competencia 5: Crear y mantener un clima positivo estableciendo las normas, rutinas, orden y disciplina.</li>   <li>Las normas de la clase.</li>   <li>Rutinas de la clase.</li>   <li>Indisciplina en clase.</li>   <li>Respeto dentro de clase.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Crear y mantener un clima positivo estableciendo las normas, rutinas, orden y disciplina.</p> <p>Dinámica de integración.</p> <p>Desarrollo de una clase estableciendo normas.</p> <p>Explicación de las rutinas que se realizan en</p>	<p>Cancha Deportiva.</p> <p>Conos.</p> <p>Platos.</p> <p>Ulas.</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Bufandas.</p> <p>Coches de madera.</p>	Santiago Ayala	<p>Complejo Recreacional Municipal San Sebastián</p>

	<p>clases.</p> <p>Actividades para resolución de inconvenientes en actos de indisciplina.</p> <p>Actividades recreativas resaltando el respeto entre compañeros y profesor.</p>			
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

**PLANIFICACIÓN SEMANA 3**

<b>DÍA 1</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	❖ Control de asistencia.  ❖ Competencia 6:  Conocer e identificar diferentes formas de organización social del grupo.  Organización del grupo en la clase.  Competitividad e individualismo.  Formas de organizar al grupo en clase.  Ubicación del	Hoja de Registro.  Infocus.  Amplificación.  Presentación Power Point	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

	profesor.  Marginación del estudiante.  Aprendizaje Cooperativo.			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	Actividad Práctica  ❖ Conocer e identificar diferentes formas de organización social del grupo.  Dinámica de integración.  Actividades de diferentes	.  Cancha Deportiva.  Conos.  Platos.  Ulas.  Colchonetas.	Santiago Ayala	Complejo Recreacional Municipal San Sebastián

	<p>formaciones en clase.</p> <p>Juegos individuales.</p> <p>Juegos cooperativos.</p> <p>Juegos trabajos en equipo.</p>	<p>Testigos.</p> <p>Elástico.</p> <p>Cuerdas.</p>		
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

<b>DÍA 2</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<p>❖ Control de asistencia.</p> <p>❖ Competencia 7: Utilizar medios didácticos, instalaciones y recursos materiales.</p> <p>Identificar medios didácticos.</p> <p>Reconocer las instalaciones de la institución.</p> <p>Clasificación de los recursos materiales.</p> <p>Recursos de las</p>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

	TICS en Educación Física.			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Utilizar medios didácticos, instalaciones y recursos materiales.</p> <p>Rutina de Aquaerobics.</p> <p>Natación: Estilo Crol, técnica de patada con tabla.</p> <p>Estilo Crol técnica de patada</p>	<p>.</p> <p>Piscina Semi Olímpica.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Tablas de natación.</p> <p>Gusanos para natación.</p> <p>Aletas.</p> <p>Paletas.</p>	Santiago Ayala	<p>Complejo Recreacional Municipal San Sebastián</p>

	<p>con aletas.</p> <p>Estilo Crol técnica de brazada con tabla.</p> <p>Estilo Crol técnica de brazada con paletas.</p> <p>Elaboración de pesas para piscina con material reciclable.</p>	<p>Fundas plásticas.</p> <p>Temperas.</p> <p>Piedras pequeñas.</p>		
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del

	asistencia.	Esferográfico.  Libreta de Apuntes.		Municipio de Rumiñahui.
--	-------------	--	--	-------------------------------

<b>DÍA 3</b>				
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>LUGAR</b>
08:00 a 09:30	<p>❖ Control de asistencia.</p> <p>❖ Competencia 8: Comunicar, presentar y explicar la información de forma comprensible, precisa y bien organizada.</p> <p>Comunicación eficaz.</p> <p>Vías de comunicación.</p> <p>Elementos de la comunicación.</p> <p>Características</p>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación</p> <p>Power Point</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

	<p>de la comunicación.</p> <p>Técnicas y habilidades de la comunicación.</p> <p>Lenguaje no verbal.</p>			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Comunicar, presentar y explicar la información de forma comprensible, precisa y bien organizada.</p> <p>Dinámica de integración.</p>	<p>.</p> <p>Escenario</p> <p>Salón de la Ciudad.</p> <p>Amplificación,</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Cuerdas.</p> <p>Pinturas para</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

	<p>Clase: Bloque</p> <p>Prácticas corporales expresivo-comunicativas.</p>	<p>rostro.</p> <p>Papel comercio.</p> <p>Telas.</p>		
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	<p>Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.</p>

**PLANIFICACIÓN SEMANA 4**

DÍA 1				
HORA	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE	LUGAR
08:00 a 09:30	❖ Control de asistencia.			
	❖ Competencia 9: Adaptar y ajustar el proceso de enseñanza a los problemas de aprendizaje de los alumnos.	Hoja de Registro.  Infocus.		
	Proceso de enseñanza.	Amplificación.	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
	Problemas de aprendizaje.	Presentación Power Point		
	El error.			
	Tipos de error.			

	Superar el error.  Métodos de corrección de errores.			
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	<p>Actividad Práctica</p> <p>❖ Adaptar y ajustar el proceso de enseñanza a los problemas de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Dinámica de integración.</p> <p>Feria de la recreación por estaciones:</p> <p>Trabajo en grupos cumpliendo</p>	<p>.</p> <p>Cancha deportiva.</p> <p>Amplificación, Colchonetas.</p> <p>Conos.</p> <p>Platos.</p> <p>Estacas.</p> <p>Pelotas medicinales.</p>	Santiago Ayala	<p>Complejo Recreacional Municipal San Sebastián</p>

	<p>diferentes actividades que estarán en cada estación.</p> <p>Burpees, escalada, sentadillas, skipping, abdominales, lumbares, flexiones de brazo.</p>			
11:30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Retroalimentación.</li> <li>❖ Control de asistencia.</li> </ul>	<p>Hoja de Registro.</p> <p>Esferográfico.</p> <p>Libreta de Apuntes.</p>	Santiago Ayala	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.

DÍA 2				
HORA	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE	LUGAR
08:00 a 09:30	❖ Control de asistencia.  ❖ Competencia 10: Formación continúa  ¿Por qué actualizar conocimientos?  Beneficios de la capacitación continúa.  Diferentes programas de estudios académicos.	Hoja de Registro.  Infocus.  Amplificación.  Presentación Power Point	Santiago Ayala   Expositor invitado	Salón de la Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
09:30 a 10:00	<b>RECESO</b>			
10:00 a 11:30	❖ Retroalimentación.	Hoja de	Santiago Ayala	Salón de la

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cierre del Taller de Capacitación.</li>   <li>❖ Entregas de certificado de participación.</li> </ul>	<p>Registro.</p> <p>Infocus.</p> <p>Amplificación.</p> <p>Presentación</p> <p>Power Point</p>	Dr. Miguel Palacios	Ciudad del Municipio de Rumiñahui.
--	---	--	---------------------	------------------------------------

## 5.4 Factibilidad

### 5.4.1 Alcance geográfico y contextualización

La aplicación de la propuesta de capacitación docente se lo realizará en:

**Provincia:**

Pichincha.

**Cantón:**

Rumiñahui.

**Parroquia:**

Sangolquí, San Rafael, Cotogchoa, San Pedro de Taboada, Rumipamba, Fajardo.

**Institución:**

La propuesta se aplicará en el Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17d11, específicamente en las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui, mismas que pertenecen al ciclo Sierra-Amazonía. El distrito pertenece a la zona 2 del Ministerio de Educación del Ecuador.

**Espacio:**

Para la ejecución del taller en la parte teórica se utilizará el auditorio del Salón de la ciudad del Municipio de Rumiñahui, mismo que consta de butacas para 400 personas, pantalla gigante con proyector infocus más 2 pantallas laterales, sistema de audio y video, laptop y escenario elevado para una mejor visión del capacitador. Para la realización de la parte práctica se utilizará las instalaciones del Complejo Recreativo Municipal “San Sebastián” que cuenta con un espacio verde, 2 canchas de voleibol, 1 cancha de baloncesto, 1 piscina semiolímpica. En lo que respecta a implementación deportiva se cuenta con colchonetas, balones de fútbol, baloncesto y ecuavolley, conos, platos señalizadores, estacas, material de coordinación (escaleras, cuadrículas, triángulos, etc.), vallas, mancuernas, ligas de resistencia, pesas rusas, tablas de piscina, flotadores, pull-boys, aletas, paletas, equipo de amplificación y sonido.

**Población:**

La propuesta será aplicada a los 53 profesores de Educación Física de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui que dictan la materia en Educación General Básica elemental, media, superior y bachillerato.

**5.4.2 Cronograma**

Para llevar a cabo todas las fases de la propuesta se requerirán de dos meses (figura 11), aproximadamente, desde que se presenta la propuesta al distrito de Educación, se

gestiona y elabora la convocatoria hasta la socialización de las modificaciones y recomendaciones de la propuesta que son parte de la retroalimentación final. La socialización se la realizará durante siete días que comprenden ocho horas de gestión. La instrucción teórica y práctica se la realizará en una semana en la que se tomará 4 horas diarias para la capacitación a los profesores en un horario a coordinar con el distrito de educación para poder juntar a los profesores tanto de la jornada matutina como de la jornada vespertina. La aplicación práctica se la realizará en cuatro semanas, durante las clases de Educación Física que comprenden dos horas semanales para cada uno de los paralelos de las diferentes unidades educativas fiscales de educación general básica y bachillerato. La evaluación se presentará prácticamente en paralelo con la aplicación, pues a más de las evaluaciones que se realicen en el transcurso del taller se realizará la observación de las clases para el correspondiente análisis, se dedicará una semana adicional para realizar las entrevistas a los profesores coordinadores de área de Educación Física en horario asignado por el distrito de educación y la encuesta a los estudiantes en las horas de clase. La retroalimentación empezará su proceso con el análisis de las observaciones, luego el análisis de la entrevista y encuestas en paralelo con la determinación de ventajas y dificultades que tomará otros dos días y termina con dos días de socialización de modificaciones y recomendaciones en una reunión con los profesores en dos grupos.

Para visualizar y hacer el seguimiento de la propuesta se recurre a una plantilla de Excel, tal y como se muestra en el diagrama de Gantt que se presenta a continuación:



# COMPETENCIAS DOCENTES EDUCACIÓN FÍSICA

GRÁFICO GANTT SIMPLE de Vertex42.com  
<https://www.vertex42.com/ExcelTemplates/simple-gantt-chart.html>

Distrito Educación Mejía-Rumiñahui 17d11  
 Lcdo. Santiago Ayala

Inicio del proyecto:

Semana para mostrar:



TAREA	ASIGNADO A	INICIO	FIN
<b>IMPLEMENTACIÓN TALLER</b>			
Conceptos, utilidad y elementos de las Competencias Docentes	SANTIAGO AYALA	18-7-22	18-7-22
Contenidos a desarrollar con la guía metodológica de Competencias Docentes	SANTIAGO AYALA	19-7-22	19-7-22
Adaptación al currículo y planificaciones.	SANTIAGO AYALA	20-7-22	20-7-22
Funcionamiento de las Competencias Docentes	SANTIAGO AYALA	21-7-22	21-7-22
Retroalimentación	SANTIAGO AYALA	22-7-22	22-7-22

## COMPETENCIAS DOCENTES EDUCACIÓN FÍSICA

Distrito Educación Mejía-Rumiñahui 17d11  
 Lcdo. Santiago Ayala

Inicio del proyecto:

Semana para mostrar:

TAREA	ASIGNADO A	INICIO	FIN	jul de 2022							ago de 2022							ago de 2022							ago de 2022							ago de 2022													
				25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28							
				l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d
<b>APLICACIÓN PRÁCTICA</b>																																													
Primera aplicación del taller.		25-7-22	29-7-22	■																																									
Segunda aplicación del taller.		1-8-22	5-8-22								■																																		
Tercera aplicación del taller.		8-8-22	12-8-22															■																											
Cuarta aplicación del taller.		15-8-22	19-8-22																						■																				

## COMPETENCIAS DOCENTES EDUCACIÓN FÍSICA

Distrito Educación Mejía-Rumiñahui 17d11  
 Lcdo. Santiago Ayala

Inicio del proyecto:

Semana para mostrar:

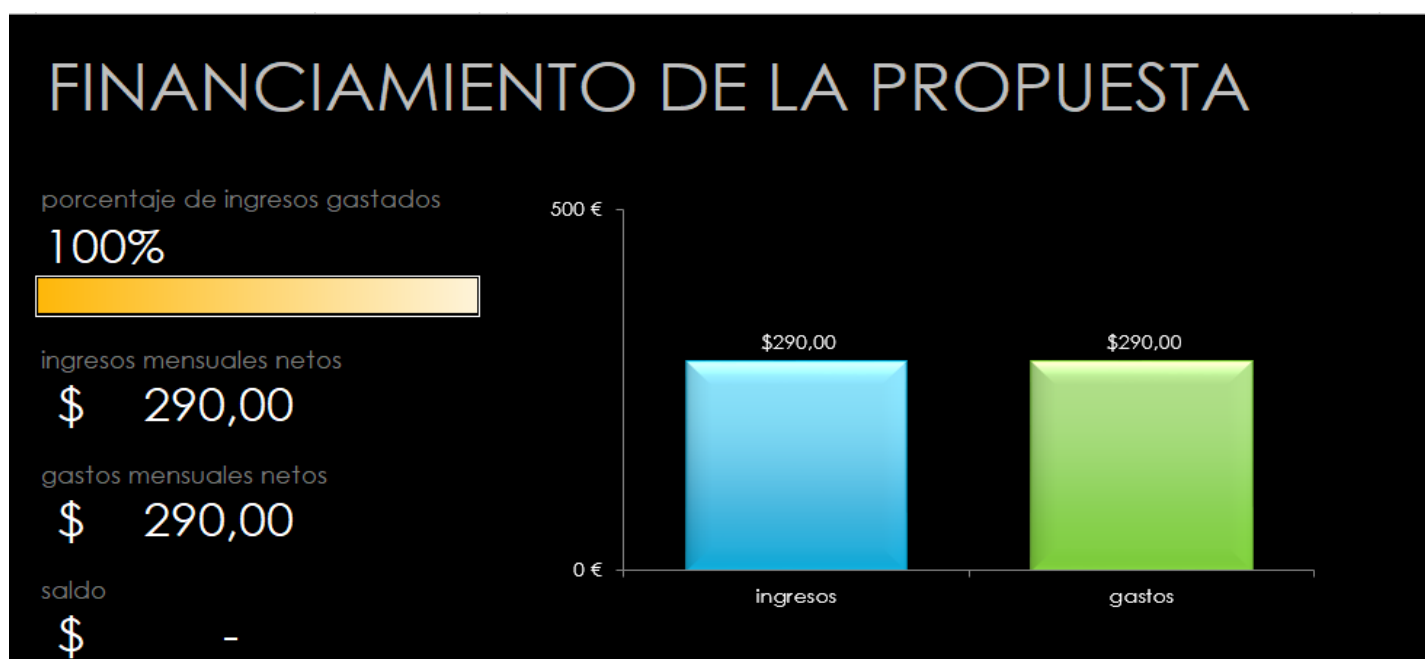
TAREA	ASIGNADO A	INICIO	FIN	jul de 2022							ago de 2022							ago de 2022							ago de 2022							ago de 2022													
				25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28							
				l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d
<b>EVALUACIÓN</b>																																													
Observación 1	SANTIAGO AYALA	25-7-22	29-7-22	■																																									
Observación 2	SANTIAGO AYALA	1-8-22	5-8-22								■																																		
Observación 3	SANTIAGO AYALA	8-8-22	12-8-22															■																											
Observación 4	SANTIAGO AYALA	15-8-22	19-8-22																						■																				



### 5.4.3 Recursos y financiamiento

Para la ejecución de todas las actividades se ha estimado un presupuesto general (figura 12) que incluye los gastos del material bibliográfico, insumos de papelería, teléfono móvil, combustible del vehículo, refrigerios (figura 13); así como los ingresos con los que se pretende financiar la propuesta, entre los cuales están un aporte mínimo de los profesores, aporte del distrito de Educación Mejía-Rumiñahui 17d11 y para el resto de gastos se buscará donaciones (figura 14).

**Figura 12.-** Presupuesto general estimado para el funcionamiento de la propuesta



**Figura 13.- Egresos estimados para la puesta en marcha de la propuesta**



Elemento		Importe
Material bibliográfico	\$	80,00
Insumos papelería	\$	40,00
Teléfono móvil	\$	20,00
Combustible Vehículo	\$	30,00
Refrigerio	\$	50,00
Varios	\$	70,00
Total	\$	290,00

**Figura 14.- Ingresos estimados para financiamiento de la propuesta**



Elemento		Importe
Aporte profesores	\$	150,00
Aporte Distrito	\$	100,00
Otros ingresos	\$	40,00
Total	\$	290,00

## **6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 Conclusiones**

La mayor parte de los participantes de la investigación estuvieron en un rango de edad de 31-40 años, fueron principalmente de género masculino y con una experiencia en docencia de 0 a 10 años.

Los resultados mostraron que de todos los profesores encuestados el 72,50 % tienen un bajo conocimiento de las Competencias Docentes de Educación Física.

Con el fin de mejorar el nivel de las clases de Educación Física el 83,75 % estuvo de acuerdo en que se realice una propuesta de capacitación docente con la temática de las Competencias Docentes.

Por tal razón, desarrollar una propuesta de mejora para la formación docente en relación a las Competencias Docentes en Educación Física es altamente factible.

Con la evidencia de los resultados se planteó la propuesta de la elaboración de una capacitación docente sobre Competencias Docentes para los profesores de las Unidades Educativas Fiscales del cantón Rumiñahui perteneciente al distrito de educación Mejía-Rumiñahui 17d11; la cual contará con temas como; diagnóstico inicial, diseño y preparación de la clase, organización del grupo de clase y motivación a los estudiantes.

El elevar los conocimientos de los profesores de Educación Física en Competencias Docentes se podrá reflejar en el nivel de las clases de las mismas, se podrá apreciar estudiantes más motivados y participativos en las actividades planificadas.

### **6.2 Recomendaciones**

Tomando en cuenta al contexto educativo para aplicación de la propuesta, se recomienda incluir en un futuro un estudio también a los estudiantes, con el objetivo de que

se pueda conocer en estos los niveles de motivación antes y después de aplicar la propuesta de capacitación docente.

Debido al temor que se generó en los profesores de Educación Física por motivo de la encuesta de los conocimientos sobre competencias docentes es probable que los resultados del cuestionario no reflejen deducciones verdaderas. Por lo que se recomienda para futuras investigaciones realizar un taller de inducción a los profesores en la cual se dé a conocer el motivo de la investigación sin que esto genere ningún malestar en los mismos.

La enseñanza de la Educación Física en unidades educativas fiscales tiene grandes retos por la gran diversidad de estudiantes, la presente propuesta intenta solventar todas las necesidades educativas a los profesores, que motiva a desarrollar actividades más atractivas para los estudiantes. Se recomienda a las autoridades del distrito y de las unidades educativas fiscales del cantón Rumiñahui realizar un control en las clases de Educación Física con el fin de que se aplique los conocimientos de la propuesta de capacitación docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A (Septiembre de 2016).

Alvarado, S. V. (2011). *Las transiciones escolares: una oportunidad de desarrollo integral para niños y niñas.* . RLCSNJ, 7(2).

Anguita, C. L. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 527-538.

Binda, N. U.-B. ((2013).). Binda, N. U., & BInvestigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Binda, N. U., & Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: bu Revista de Ciencias económicas.*

Blázquez, D. (2013). Diez competencias docentes para ser un mejor profesor de Educación Física. La gestipon didáctica de la clase. *Revista digital de Investigación Educativa.*

Burgués, P. (2007). Educación Física y Mercado Laboral. Competencias Profesionales. *Cultura, ciencia y deporte*, 123-131.

Burgués, P. (2007). Educación Física y Mercado Laboral. Competencias Profesionales. *Cultura, ciencia y deporte.*, 123-131.

Cagigal, J. (1984). ¿La educación física, ciencia? *Educación física y deporte*, 49-58.

Cañadas, L. S.-P. (2019). Competencias Docentes en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.*, 284-288.

Cañadas, L. S.-P. (2020). Competencias del profesorado de Educación Física y valoración en la práctica profesional. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 33-41.

Castillejo, R. (2018). Competencias docentes del joven profesor de educación física de segunda enseñanza. *Ciencia & Tecnología*, 156.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). En A. N. Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador* (pág. 20).

Educación, M. d. (2016). Educación Física. *Currículo de Educación General Básica y bachillerato general unificado*. Ecuador.

Giráldez, V. (2020). ¿Cómo debe ser el trabajo de Educación Física en Educación Infantil? *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 588-596.

Grajales, T. (27 de Marzo de 2000). *Tipos de Investigación*.

Haro, C. I. (2012). Las Competencias Profesionales en Educación Física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Receración*, 5-8.

Herrera, J. (2017). *La Investigación Cualitativa*.

Ilabaca, J. (2003). Integración curricular de TICS oncepto y modelos. *Revista enfoques educacionales*, 51-65.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación., 51 (01 de Abril de 2011).

Ley Orgánica de Educación Intercultural, 10 (25 de Agosto de 2015).

Málaga Diéguez, I. ((2014). ). Definición de los distintos tipos y sus bases neurobiológicas. *Los trastornos del aprendizaje*. .

Mata, L. D. (28 de Mayo de 2019). *El Enfoque Cualitativo de la Investigación*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

Medina, M. I. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 8.

Morales, S. &. (2014). *Teoría y Metodología de la Educación Física*. Quito- Ecuador: Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

- Ochoa, R. N. (2020). Comprensión Epistemológica del Tesista sobre Investigaciones Cuantitativas, Cualitativas y Mixtas. *Ciwtífica Electrónica de Ciencias Humanas*, 13-22.
- Ortega, A. O. (2018). Enfoques de Investigación. *Enfoques de Investigación*.
- Pérez, J. (2019). *Definición.De*. Obtenido de <https://definicion.de/profesor/>
- Pita Fernández, S. &. ( (2002)). Investigación cuantitativa y cualitativa. . *Cad Aten Primaria*, .
- Rodríguez, I. D. (2018). Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 383-388.
- Rosa, M. (1992). Historia de la Educación Física. *Cuadernos de sección*, 27-47.
- Villafuerte, J. P. (2019). Retos de la Educación Física, Deportes y Recreación en Ecuador: las competencias docentes. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación.*, 327-335.
- Villarreal-Villa, S. G.-G.-P.-S. (2019). Competencias Docentes y Transformaciones en la Educación en la Era Digital. *Formación Universitaria*, 3-14.

## ANEXOS

## ENCUESTA APLICADA A LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI

**MENCION EDUCACION FISICA Y DEPORTE**  
CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Sección 1 de 2

## Estimad@ profesora/a:

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información pertinente al nivel de conocimiento sobre Competencias Docentes en la materia de Educación Física. Consta de una serie de preguntas completamente voluntarias y anónimas. Al leer cada una de ellas, centre su atención de manera que responda a la alternativa que se asemeje a su opinión. La información que se recabe es de carácter confidencial. Además, tiene fines educativos.  
¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

Instrucciones:

- \* Escoja la opción que usted considere adecuada y real para responder a cada una de las interrogantes.
- \* Por favor, no deje ningún ítem sin responder para que exista una mayor confiabilidad en los datos recabados.

Correo electrónico \*

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)

1. ¿Qué sexo es usted? \*

Masculino

Femenino

2. ¿Indique en qué rango de edad usted se encuentra? \*

Entre 22 y 30 años

Entre 31 y 40 años

Mayor de 40 años

3. Señale los años de experiencia que usted tiene como profesora/a de Educación Física. \*

Entre 0 y 10 años

Entre 11 y 20 años

Más de 21 años

4. ¿Indique cuál es su nivel de preparación académica? \*

- Segundo nivel (Bachillerato)
- Tercer Nivel (Licenciatura y/o Tecnología)
- Cuarto Nivel (Maestría)

5. ¿Conoce usted sobre las Competencias Docentes en Educación Física? \*

- Sí
- No

6. ¿Usted ha aplicado las Competencias Docentes en sus clases de Educación Física? \*

- Sí
- No

7. ¿Cree usted que es importante conocer sobre las Competencias Docentes en Educación Física? \*

- Sí
- No

8. ¿Le gustaría que se elabore una guía sobre Competencias Docentes en Educación Física? \*

- Sí
- No

9. ¿Participaría usted en una capacitación sobre Competencias Docentes en Educación Física? \*

Sí

No

10. ¿Cree usted que aplicando las nuevas tendencias sobre Competencias Docentes llegaría a ser mejor profesor/a de Educación Física? \*

Sí

No

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección ▼

Sección 2 de 2

¡Muchas gracias por su colaboración!



Descripción (opcional)

## SALÓN DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI



**COMPLEJO RECREACIONAL MUNICIPAL SAN SEBASTIAN**





